



GOBERNACIÓN DEL  
**MAGDALENA**  
La fuerza del cambio



**MAGDALENA RENACE**  
Plan Departamental de  
Extensión Agropecuaria  
2020-2023



**Gobernación del Magdalena**  
2020

**Gobernador del Magdalena**  
CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR

**Secretario de Desarrollo Económico**  
ARMANDO TORRES TRESPALACIOS

**Profesionales Secretaría De Desarrollo Económico**

Cesar Suárez  
Ganibeth Molina

Félix José Díaz Costa  
Reinaldo Rosado  
Vanessa Vives

Oscar Labrada  
Lombardo Marín

**Agencia de Desarrollo Rural – ADR**

**Erick Serge Firtion Esquiaqui**  
Director UTT No. 1 ADR

**Yuri Candelario Rolón**    **Edith Monroy**  
Contratista Unidad Técnica Territorial No. 1 ADR    Contratista Dirección de Asistencia Técnica ADR

**C.I CARIBIA – AGROSAVIA**  
Anaís Hernández Villamizar

**Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO**

**José de Jesús Suárez Segura**    **Julie Montezuma Chávez**  
Profesional Misional Especializado PDEA    Coordinador Territorial – Magdalena, Cesar,  
Guajira

**15-07-2020**



**Asamblea Departamental  
Honorable Diputados**

**Julio Alzamora Arrieta**  
Presidente

**César Pacheco Charris**  
Primer Vicepresidente

**Claudia Patricia Aarón**  
Diputada

**William Lara Mizar**  
Diputado

**Carlos Díaz Granados Álvarez**  
Diputado

**Jair Mejía Alvear**  
Diputado

**Alex Velásquez Alzamora**  
Diputado

**Rafael Noya García**  
Diputado

**Gustavo Durán Revollo**  
Diputado

**Joaquín Cortina Sulbarán**  
Diputado

**Elizabeth Molina Campo**  
Diputada

**Amed Zawady Pupo**  
Diputado

**Martha López Castillo**  
Diputada

## Contenido

1.	INTRODUCCIÓN .....	7
2.	JUSTIFICACIÓN.....	8
3.	ALCANCE .....	9
4.	MÉTODO DE FORMULACIÓN.....	10
5.	DIAGNÓSTICO .....	11
5.1	CONTEXTO GEOGRÁFICO Y AMBIENTAL .....	11
5.1.1	Clima y variabilidad climática.....	13
5.1.2	Fuentes de agua .....	13
5.2	ESTRUCTURA PRODUCTIVA .....	16
5.2.1	Valor agregado agropecuario por ramas de actividad.....	18
5.2.2	Distribución de las UPAs por actividad agropecuaria .....	19
5.3	USO POTENCIAL DEL SUELO.....	20
5.4	CONFLICTO DE USO DE SUELO.....	20
5.5	USO AGROPECUARIO DEL SUELO EN GRUPOS ÉTNICOS. ....	21
5.6	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.....	22
5.6.1	ACTIVIDAD AGRÍCOLA .....	22
5.6.2	ACTIVIDAD PECUARIA.....	23
5.6.3	PESCA ARTESANAL Y ACUICULTURA.....	24
6.	ANÁLISIS.....	27
6.1	CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS .....	27
7.	CARACTERIZACIÓN DE LÍNEAS O CADENAS PRODUCTIVAS .....	33
7.1	BOVINO DE DOBLE PROPOSITO .....	33
7.2	OVINO-CAPRINO.....	34
7.3	MANGO .....	35
7.4	PESCA ARTESANAL .....	36
7.5	ACUICULTURA.....	37
7.6	CÍTRICOS.....	38
7.7	CACAO EN GRANO .....	39
8.	PROBLEMAS O RETOS DEL PDEA.....	44
9.	ESTRATEGIAS, OBJETIVOS Y METAS DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA .....	45
9.1	OBJETIVOS GENERALES DEL PDEA.....	45
9.2	ESTRATEGIAS, OBJETIVOS Y METAS DEL PDEA .....	46
9.3	ESTRATEGIAS, METAS Y APUESTAS POR LÍNEAS O CADENAS PRODUCTIVAS .....	48
10.	RECURSOS FINANCIEROS .....	66
11.	PLANEACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL .....	66
12.	INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO – DEFINICIÓN DE INDICADORES POR META.....	68
	BIBLIOGRAFÍA .....	69

## Lista de tablas

Tabla 1. Unidades Territoriales del Magdalena.....	11
Tabla 2. Exclusiones y condicionantes legales para actividades agrícolas, pecuarias y forestales .....	14
Tabla 3. Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Magdalena.....	15
Tabla 4. Valor agregado agropecuario por ramas de actividad .....	18
Tabla 5. Número de UPAs con presencia o actividad .....	19
Tabla 6. Uso predominante en las unidades de producción agropecuaria del departamento del Magdalena.....	22
Tabla 7. Tipos de cultivos en el departamento del Magdalena .....	22
Tabla 8. Áreas cosechadas de los principales cultivos agroindustriales por subregión.....	22
Tabla 9. Áreas cosechadas de los principales frutales por subregión .....	23
Tabla 10. Áreas cosechadas de cultivos de plátano y tubérculos por subregión .....	23
Tabla 11. Áreas cosechadas de cultivos de cereales por subregión .....	23
Tabla 12. Inventario pecuario del Magdalena y Colombia año 2018 .....	23
Tabla 13. Cadenas productivas priorizadas en el departamento del Magdalena.....	29
Tabla 14. Objetivos generales del PDEA, productividad, competitividad y generación de ingresos.....	45
Tabla 15. Estrategias, objetivos, indicadores y metas del PDEA .....	46
Tabla 16. Retos, estrategias, indicadores, metas, apuestas y costos por cadenas productivas .....	48
Tabla 17. Costo total por cadena productiva .....	66

## Lista de figuras

Figura 1. Unidades territoriales del departamento .....	12
Figura 2. Consolidado de Emergencias 2007-2018, Departamento del Magdalena .....	13
Figura 3. Incidencia de la pobreza extrema y monetaria .....	16
Figura 4. PIB por habitante 2018, millones de pesos .....	16
Figura 5. Variación promedio del PIB nominal por habitante 2005-2018 .....	17
Figura 6. Variación anual (%) PIB .....	17
Figura 7. Composición sectorial PIB 2018	17
Figura 8. Vocación del suelo Departamento del Magdalena.....	20
Figura 9. Uso actual del suelo en el Magdalena. ....	20
Figura 10. Conflicto de uso del suelo en el Magdalena. ....	21
Figura 11. % Área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos con uso agropecuario, según tipo de uso.....	21
Figura 12. Inventario pecuario por subregión del Departamento del Magdalena, año 2018 .....	24
Figura 13. Variación temporal del desembarco registrado durante 2012-2018, de la pesca artesanal en el litoral caribe en el departamento del Magdalena. ....	24
Figura 14. Capturas por especie en del departamento del Magdalena, segundo semestre del año 2018	25
Figura 15. Variación temporal del desembarco registrado durante 2012-2018, de la pesca artesanal en la cuenca del Río Magdalena en el departamento del Magdalena .....	26
Figura 16. Árbol de problemas en extensión agropecuaria del Departamento del Magdalena.....	45

## 1. INTRODUCCIÓN

El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria -PDEA-, es un instrumento de planificación cuatrienal que define los elementos estratégicos, operativos y financieros para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en el área de influencia del departamento y sus municipios.

Enmarcado en el plan de desarrollo departamental “Magdalena Renace” específicamente en el eje estratégico III: Revolución del empleo y la productividad, Movilización Renace la Agricultura y la Producción, dicho eje impulsa el acceso a la tierra, al crédito y a nuevas tecnologías, donde busca el valor agregado de la producción primaria y fomenta el emprendimiento rural por medio de la agroindustria con el fin de maximizar los recursos naturales de nuestro departamento, el cual va relacionado con el PDEA; a través de este se introducen nuevos conocimientos e ideas en áreas rurales generando cambios y mejorando la calidad de vida de los productores del sector agropecuario y sus familias, de esa manera se dará apoyo y extensión rural continua a campesinos, pequeños y medianos agricultores, ganaderos y acuicultores sobre producción agraria y pecuaria, sanidad de cultivos, cuidado animal, nutrición vegetal, fertilización y esquemas de asesoría online e in situ.

Según el IGAC, el Magdalena presenta en el 65% de sus suelos un uso inadecuado, de los cuales 41,4% están subutilizados. Entre tanto, solo el 33,5% respeta la verdadera vocación. Las anteriores dinámicas y cifras permiten, en gran medida, perfilar en el Plan las acciones gubernamentales que darán impulso al fomento de la innovación, el emprendimiento y la competitividad.

## 2. JUSTIFICACIÓN

El uso del suelo en el departamento presenta un conflicto generado por su explotación frente a su verdadera vocación, con tendencia a una evidente concentración de la propiedad rural. Las tierras con vocación productiva (uso agropecuario) son el 51,4% (1.188.192 hectáreas), sin embargo se tienen intervenidas con actividad agropecuaria 62,6% (1.448.932 hectáreas), diferencia generada por el desplazamiento de tierras de vocación agroforestal.

El 9,2% del suelo es para uso pecuario, el 4,5% para producción agroforestal, 1,9% uso forestal. La explotación real de los suelos es de un 9% para uso agrícola, 51,2% uso pecuario, 7,2% superficies de agua, 0,6% forestal de producción (IGAC, 2015).

Hay un debilitamiento del sector agropecuario en el departamento del Magdalena pasamos del 38,8% del PIB en 1990 a 15,6% en 2016. El 6,9 de los propietarios tienen el 54% de las tierras y el 35,5% tienen máximo 1 hectárea.

Como vemos, la matriz productiva está invertida. Los principales cultivos permanentes son: banano 47,1%, yuca 20,6 %, palma de aceite 15,9%, cítricos 4,3%, mango 3,9%. Los transitorios son: maíz 43%, arroz 18,8 %, ahuyama 8,2%, ají 6,8 % y patilla (6,6%). Una gran fortaleza es la diversidad de su producción de cultivos permanentes y transitorios, y el potencial de expansión de la actividad por la riqueza de los suelos.

Los problemas centrales que enfrenta nuestro Departamento del Magdalena están referidos a la distribución de la tierra, que hace que la gran mayoría de agricultores sean pequeños y principalmente dedicados a cultivos de subsistencia.

Por otra parte, la cobertura en la prestación del antiguo servicio de asistencia técnica (actualmente, extensión agropecuaria) a los pequeños y medianos productores en el Departamento del Magdalena es muy baja, lo cual queda evidenciado en los resultados del Censo Nacional Agropecuario (2014), donde sólo el 9,5 % de los productores agropecuarios censados residentes en la zona rural dispersa manifestaron haber recibido este servicio.

Con la implementación de este plan de extensión agropecuaria se pretenden resolver las deficiencias en el insuficiente acompañamiento integral y sin evaluación de resultados, lo cual dificulta el fortalecimiento de las capacidades socio empresariales y competitivas de los productores agropecuarios, teniendo como principales causas directas la baja implementación de sistemas de producción agropecuaria que maximicen la productividad en el corto plazo, baja articulación del productor con algunos eslabones de la cadena productiva, reducido acceso a fuentes de información, deficiente implementación en prácticas de manejo y conservación, y finalmente, escaso conocimiento sobre instancias y mecanismos de participación.

De ahí que, la pertinencia de trabajar con un enfoque de cadenas agroalimentarias es la forma adecuada para el incremento de la competitividad de las comunidades rurales, manteniendo el concepto de creación de capital social, además, se convertiría en una contribución significativa para el impulso a los procesos de desarrollo rural integral territorial del departamento, así mismo, su incorporación es un objetivo de la política agropecuaria y rural.



### 3. ALCANCE

El Departamento del Magdalena cuenta con un instrumento de planeación a 20 años denominado Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial, PIDARET, el cual se encuentran una serie de apuestas priorizándose 7 cadenas productivas de las 8 que se ejecutarán en este PDEA, alineadas con el propósito del Plan de Desarrollo Departamental "Magdalena Renace" que es el de impulsar estrategias de acceso a la tierra para pequeños productores al tiempo que fomentaremos el uso de buenas prácticas para la agricultura intensiva que favorezcan el aumento de la competitividad, la generación de ingreso y empleo.

A pesar de las condiciones económicas que enfrenta las finanzas de la Gobernación del Magdalena, para esta vigencia del PDEA 2020-2023, se atenderán 14.158 productores como usuarios del servicio de extensión agropecuaria en las cuatro subregiones que albergan 30 municipios del departamento, para las cadenas de: bovino doble propósito, ovino-caprino, acuicultura, pesca artesanal, cítricos, mango, cacao y plantaciones forestales, con un enfoque diferencial y en seguridad alimentaria. Igualmente en el marco del Plan de Desarrollo Departamental "Magdalena Renace 2020 – 2023" se incluyen acciones para el fortalecimiento y apoyo a otras cadenas como Palma de Aceite, Banano, Cafés especiales, arroz entre otros, por su alto impacto en la economía departamental.

Las áreas de acompañamiento están orientadas a hacer un mejor aprovechamiento del potencial productivo departamental, a aumentar la producción y las capacidades de los productores para la asociatividad, la comercialización, la sostenibilidad ambiental, el control sanitario e inocuidad de sus productos, y el acceso a información técnico-productiva y comercial actualizada a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones dispuestas para ello.

En este PDEA se beneficiarán 14.158 productores, de los cuales 13.451 se encuentran en la categoría de productividad y competitividad, fomento a la asociatividad; 2.603 se vincularán a organizaciones comerciales y de valor agregado, 2.307 desarrollarán prácticas de conservación de suelos y de fuentes de agua; 460 predios serán certificados en buenas prácticas asociadas a la actividad productiva; y finalmente, 1.355 productores recibirán formación para que usen las tecnologías de información y comunicación TIC's disponibles en el ámbito regional, nacional e internacional.

## 4. MÉTODO DE FORMULACIÓN

El PDEA se formuló a través del diagnóstico participativo liderado por la Secretaria de Desarrollo Económico Departamental en alianza con la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, FAO, AGROSAVIA, SENA, en el cual, el Departamento en coordinación con sus municipios el Distrito y demás actores del SNIA definieron los elementos estratégicos y operativos para la prestación del servicio de extensión agropecuaria.

El PDEA al ser un instrumento de planificación del subsistema de extensión agropecuaria, ha contemplado una serie de herramientas que contribuyen a la comprensión de las distintas dinámicas del territorio, con los cuales debe guardar coherencia, por lo tanto, el plan prevé la revisión y análisis de una serie de instrumentos que han sido incorporados, entre ellos se destacan: Plan de desarrollo departamental “Magdalena Renace” el Plan Estratégico de Ciencia y Tecnología para el sector Agropecuario (PECTIA), Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET<sup>1</sup>), Plan de Ordenamiento Departamental (POD), Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA), Aptitud y vocación de uso generados por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria -UPRA, datos del Censo Nacional Agropecuario del 2014, entre otros.

Su cimentación se basa en lo establecido en la Resolución 407 de 2018, para lo cual los actores participaron a través de reuniones virtuales con los Consejos Municipales de Desarrollo Rural, los Consejos departamentales de cadenas productivas, como espacios de diálogo y concertación de las necesidades e iniciativas en materia de extensión agropecuaria. De igual forma, las audiencias públicas regionales, como espacios de socialización y construcción colectiva del PDEA.

A través de la Estrategia de Despliegue Territorial desarrollada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO en alianza con el MADR, se diligenció una herramienta que brinda soporte técnico para la formulación del PDEA amparados en el marco de la Ley 1876 de 2017.

La herramienta contiene una serie de módulos que constituyen elementos mínimos del PDEA los cuales se destacan:

- Líneas productivas priorizadas a atender mediante los servicios de extensión agropecuaria, sus limitantes y requerimientos.
- Población objeto del servicio caracterizada respecto a sus condiciones socioeconómicas, culturales y productivas.
- Estrategias, indicadores y metas requeridas para dar solución a las problemáticas y/o potenciar los sistemas productivos, el capital social, el capital humano, y la gestión de los recursos naturales, con sus respectivos cronogramas de ejecución.
- Los objetivos, indicadores y metas del PDEA en términos de productividad, competitividad y generación de ingresos.
- La planificación financiera y de gastos asociados a la prestación del servicio.

---

<sup>1</sup> El PIDARET es un instrumento de planificación y articulador para el sector agropecuario y rural, orientador de la toma de decisiones de las instituciones que tienen responsabilidad misional con el sector, y es la carta de navegación para los planes de desarrollo del departamento del Magdalena en los próximos 20 años.

## 5. DIAGNÓSTICO

### 5.1 CONTEXTO GEOGRÁFICO Y AMBIENTAL

El Departamento del Magdalena para fines de planificación, cuenta con 4 unidades territoriales más el distrito de Santa Marta que fueron identificadas por el gobierno departamental a partir del año 2004, de tal forma que se conformarán en áreas funcionales, con el fin de facilitar el acceso de sus habitantes a servicios y equipamientos de alcance local en condiciones de tiempo, costo y disponibilidad; permitiendo un mayor equilibrio espacial en las condiciones de desarrollo territorial. Estas son: Subregión Norte, Río, Centro, Sur y Santa Marta.

**Tabla 1. Unidades Territoriales del Magdalena**

Subregión	Municipio(s)	
Santa Marta	Santa Marta	
Norte	Algarrobo	Aracataca
	Ciénaga	El Retén
	Fundación	Puebloviejo
	Zona Bananera	
Centro	Ariguaní	Chivolo
	Nueva Granada	Plato
	Sabanas de San Ángel	Tenerife
Río	Cerro San Antonio	Concordia
	El Piñón	Pedraza
	Pivijay	Remolino
	Salamina	Sitionuevo
	Zapayán	
Sur	El Banco	Guamal
	Pijiño del Carmen	San Sebastián de Buenavista
	San Zenón	Santa Ana
	Santa Bárbara de Pinto	

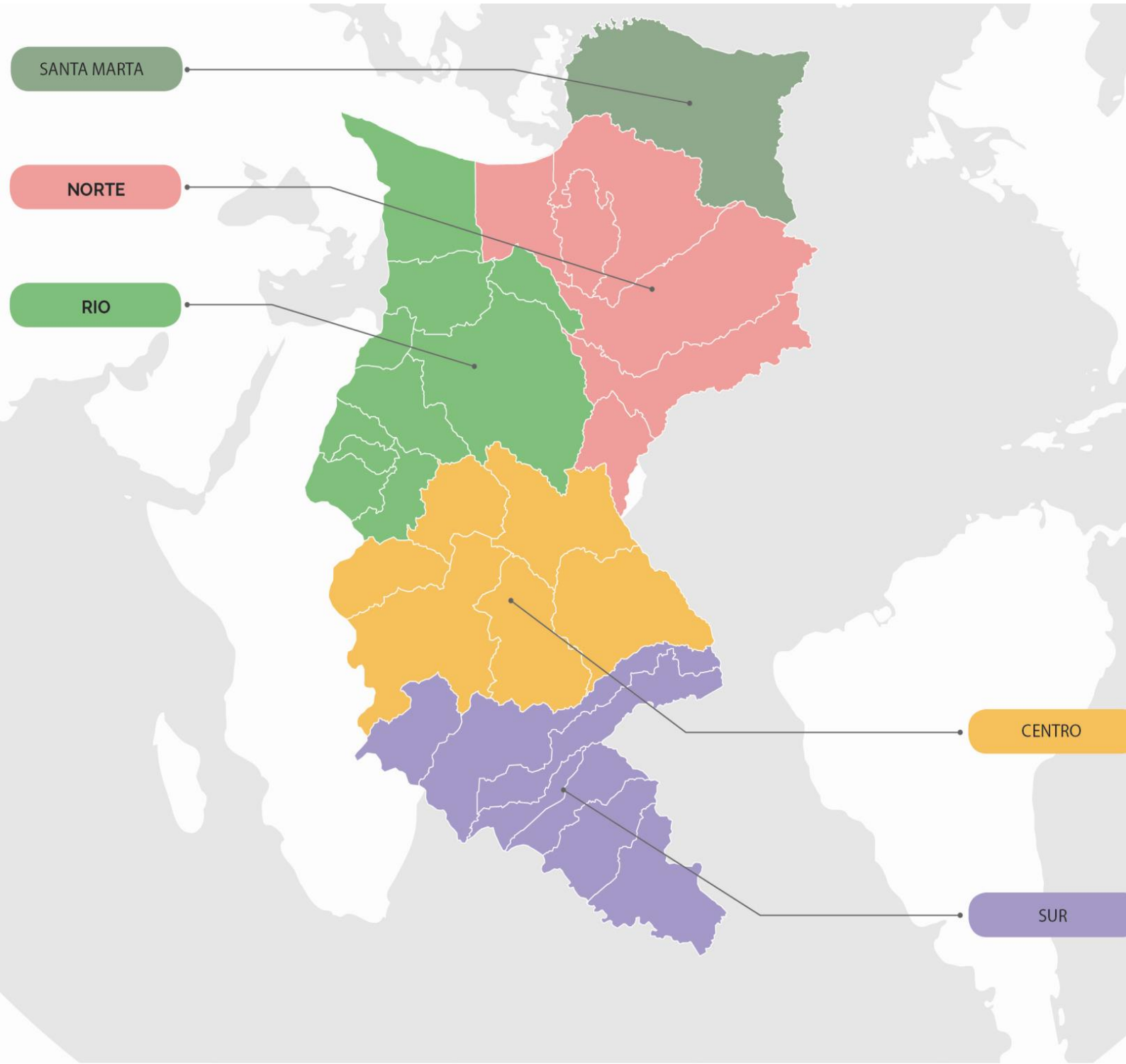


Figura 1. Unidades territoriales del departamento

### 5.1.1 Clima y variabilidad climática

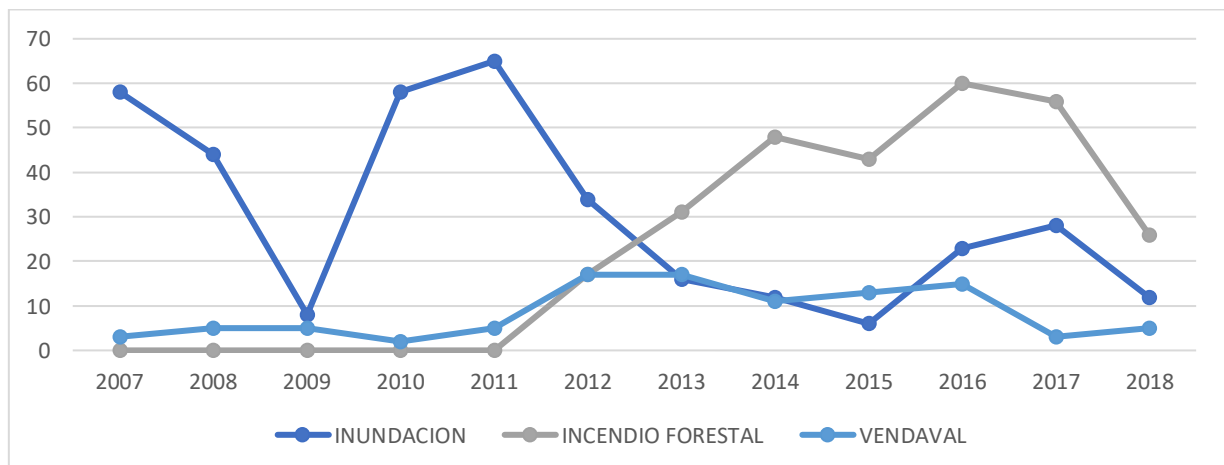
Dada la ubicación del departamento del Magdalena, éste se encuentra influenciado durante todo el año por los vientos alisios del noreste, lo que se refleja en condiciones de aridez de la zona litoral. Con relación a la temperatura, de acuerdo a la diferencia altitudinal se identifican tres principales rangos, la zona litoral y en un sector de los municipios San Sebastián y El Banco, presentan temperaturas medias superiores a los 28°C. En la parte

central del departamento, la temperatura oscila entre los 24°C y 28°C y en la Sierra Nevada de Santa Marta la temperatura disminuye por efectos de la altitud hasta alcanzar los 4°C de promedio multianual (CORPAMAG, 2013).

En cuanto a la precipitación, está sujeta al paso anual de la CIT (Centro de Convergencia Intertropical) y al relieve, presentándose dos temporadas de lluvia durante los periodos comprendidos en los meses de abril a mayo y de septiembre a noviembre, una temporada de menor intensidad entre junio a agosto y la temporada seca entre los meses de diciembre a marzo (CORPAMAG, 2013).

El Departamento del Magdalena es vulnerable a los fenómenos de variabilidad climática, en especial de los fenómenos del Niño y Niña, los cuales han intensificado el número de emergencias en el departamento de acuerdo a los informes de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

**Figura 2. Consolidado de Emergencias 2007-2018, Departamento del Magdalena**



Fuente: UNGRD, Consolidado Emergencias 2007-2018.

La emergencia de mayor prevalencia en el departamento en el periodo 2007 – 2018, ha sido la inundación con un consolidado de 364 reportes. Se puede observar en la gráfica anterior que, a partir del año 2013, las emergencias por incendios forestales han aumentado, reportándose el mayor número de eventos anuales desde esa fecha y principalmente se ha visto afectada la subregión norte.

### 5.1.2 Fuentes de agua

El territorio del departamento se encuentra irrigado por 16 corrientes provenientes de la Sierra Nevada de Santa Marta y sus estribaciones, los costados suroccidental y occidental son bañados por el curso bajo del río Magdalena que ha conformado un paisaje inundable caracterizado por la presencia de humedales. El departamento cuenta con 12 subzonas hidrográficas que abarcan un área de



2.304.124,16 hectáreas y 59 ciénagas, que a la vez comprenden un área aproximada de 112.926 hectáreas (CORPAMAG, 2013).

De acuerdo a los análisis DOFA realizados para la formulación del Plan de Gestión Ambiental Regional 2013-2027, una de las debilidades del departamento es que todas las cuencas bajas de los principales ríos del departamento del Magdalena tienen un índice de

escasez medio-alto con porcentaje entre 40 y 50%, lo que indica que se presenta desabastecimiento en algunos municipios en épocas de estiaje y entre las amenazas identifica que las actividades agropecuarias e industriales tienen una demanda de agua del 88% del volumen captado, lo que genera desabasteciendo para el uso doméstico en épocas de sequía. El caso de las ciénagas del Departamento, el fenómeno del Niño ha causado reducciones en sus volúmenes de agua, los cuales han llegado a niveles críticos, reduciendo sus espejos de agua, en algunos casos a mínimos, principalmente por los bajos niveles de agua del río Magdalena (CORPAMAG, 2016).

El estudio general de suelos y zonificación de tierras del Departamento del Magdalena realizado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) establece que existen dos grandes acuíferos, como son el Acuífero Cuaternario Terciario de Ciénaga-Fundación y el Acuífero Manzanares-Gaira del Distrito de Santa Marta (CORPAMAG, 2016). En el caso del sistema de acuíferos del distrito de Santa Marta, se identifica la problemática de intrusión de la cuña salina.

**Exclusiones y condicionantes legales para actividades agrícolas, pecuarias y forestales.**

Según la información reportada por la UPRA, el 39,8% (920.174 Has) del Departamento del Magdalena no posee restricciones legales para el desarrollo de actividades agropecuarias; mientras que el 47,8% del territorio presenta condicionantes y el 12,4% exclusiones legales.

**Tabla 2. Exclusiones y condicionantes legales para actividades agrícolas, pecuarias y forestales**

	Área Total Departamental	Sin restricción	Condicionantes	Exclusiones
Hectáreas	2.314.438	920.174	1.106.371	287.893

Fuente: UPRA, 2018.

El Departamento cuenta con 15 áreas protegidas, que conforman el Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Magdalena:

**Tabla 3. Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Magdalena**

Nombre	Orden	Categoría	Área (Ha)	Ubicación	Autoridad Administradora
Santuario de Flora y Fauna Ciénaga Grande de Santa Marta	Nacional	Santuario de Flora y Fauna	26.810	Pueblo Viejo, Sitio Nuevo, Remolino, Aracataca y Pivijay	Unidad de Parques Nacionales Naturales
Parque Nacional Sierra Nevada de Santa Marta	Nacional	Parque Nacional Natural	383.000	Magdalena (Santa Marta, Ciénaga, Aracataca), Cesar (Valledupar, Pueblo Bello, San Juan del Cesar) y La Guajira (Dibulla y Riohacha)	Unidad de Parques Nacionales Naturales
Vía Parque Isla de Salamanca	Nacional	Vía Parque	56.200	Pueblo Viejo, Sitio Nuevo y Ciénaga	Unidad de Parques Nacionales
Parque Nacional Natural Tayrona	Nacional	Parque Nacional Natural	19.192	Santa Marta	Unidad de Parque Nacionales Naturales
Complejo Cenagoso Zárate, Malibú, Veladero	Regional	Distritos Regionales de Manejo Integrado	63.992	Plato y Santa Bárbara de Pinto	CORPAMAG
Rancho Luna	Municipal	RNSC	31,8	Santa Marta	Sociedad Civil
La Iguana Verde	Municipal	RNSC	19,3	Santa Marta	Sociedad Civil
Las Aves El Dorado	Municipal	RNSC	529	Santa Marta	Sociedad Civil
Parque Ambiental Palangana	Municipal	RNSC	13,5	Santa Marta	Sociedad Civil
Reserva natural Pachamama	Municipal	RNSC	3,05	Santa Marta	Sociedad Civil
Edén del Oriente	Municipal	RNSC	2,2	Santa Marta	Sociedad Civil
Nuevo México	Municipal	RNSC	150	Santa Ana	Sociedad Civil
Cuenca Alta del Río Jirocasaca	Nacional	Reservas Forestales Protectoras Nacionales	330	Santa Marta	CORPAMAG
El Silencio	Municipal	RNSC	22,04	Santa Marta	Sociedad Civil
Yumake	Municipal	RNSC	9,87	Santa Marta	Sociedad Civil

\* RNSC: Reserva Natural de la Sociedad Civil. Fuente: Ordenanza No. 035/2016, Asamblea Departamental del Magdalena.

Otro aspecto condicionante de las actividades agropecuarias, son las áreas de resguardo indígena, que para el Departamento del Magdalena es equivalente a 300.350 Hectáreas, concentrados en la Sierra

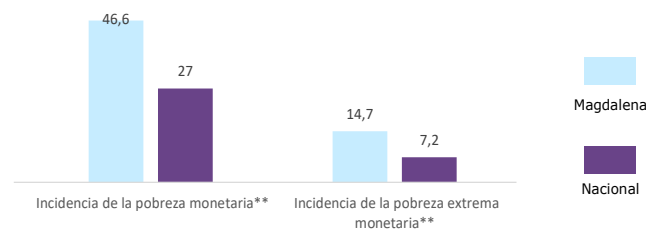
Nevada de Santa Marta, donde se encuentran asentados los indígenas Arhuacos, Koguis y Arsarios. Los Chimilas se encuentran ubicados en la región del valle del Ariguaní, y viven en resguardos dirigidos por un cabildo gobernador.

## 5.2 ESTRUCTURA PRODUCTIVA

El departamento del Magdalena presenta un rezago consuetudinario en la inmensa mayoría de los indicadores fundamentales del desarrollo económico y de progreso social. Esta situación estructural obliga a la elección del conjunto de políticas óptimas que permitan

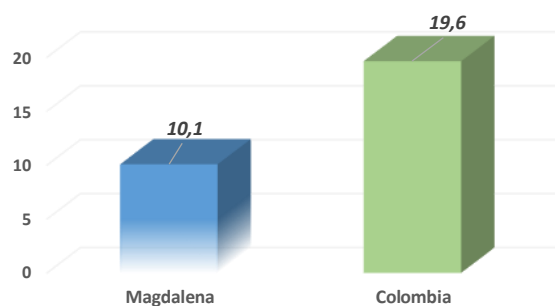
no solo avanzar frente al pasado sino reducir las significativas brechas hoy existentes. El Magdalena es el 4º Departamento más pobre en el enfoque monetario con un registro 72.6% mayor que el promedio país.

**Figura 3. Incidencia de la pobreza extrema y monetaria**



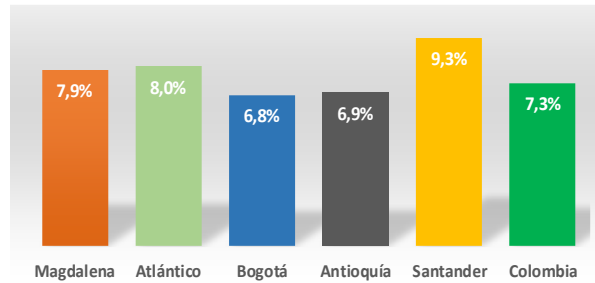
En cuanto a la pobreza extrema, este indicador en el Magdalena duplica al promedio nacional configurándose una clara desventaja fundamental de avance social..

**Figura 4. PIB por habitante 2018, millones de pesos**



Con base en las cifras oficiales del DANE, el PIB per Cápita del Magdalena fue en 2018 el equivalente al 51.3% del promedio nacional, y el 32.9% del de Bogotá. Al apreciar un rango de tiempo más amplio (periodo 2005-2018) tenemos que el departamento expande su PIB/h nominal en un 7.9% promedio anual, y el conjunto de la economía colombiana lo hace al 7.3%.

**Figura 5. Variación promedio del PIB nominal por habitante 2005-2018**

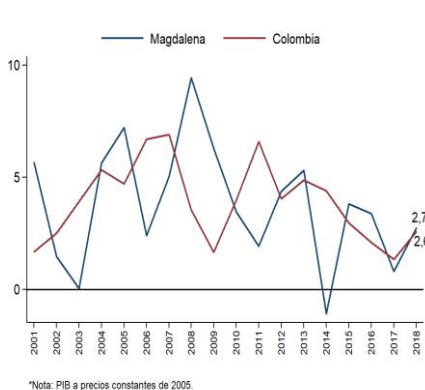


Esta leve reducción de la brecha en el indicador estándar de prosperidad material de un territorio no debe llamarnos a engaños, ya que los entes departamentales de mayor

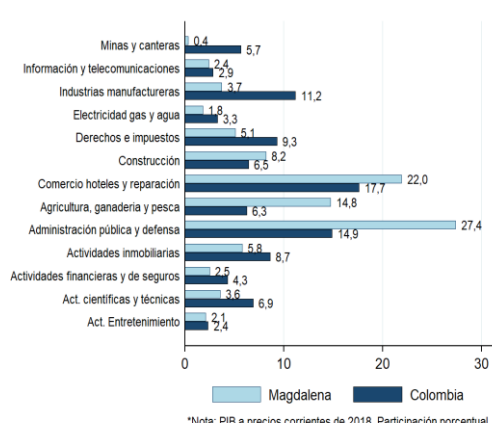
Prosperidad lo aumentaron este a tasas promedio por encima del Magdalena en el periodo de referencia.

La conclusión lógica es que este ritmo de reducción de brechas de desarrollo es insuficiente para lograr acercarnos al nivel de vida promedio de otras regiones de Colombia en el mediano plazo.

**Figura 6. Variación anual (%) PIB**



**Figura 7. Composición sectorial PIB 2018**



diciembre de 2018(pr).

Fuente: Cuentas departamentales- DANE. Fecha de Publicación: 25 de junio de 2019.

Al observar la estructura de la economía departamental encontramos algunas particularidades a considerar para el diseño de políticas: la primera es que la administración pública esta sobrerrepresentada con respecto al conjunto de la economía colombiana. En efecto, mientras a nivel país es del 16.5% aproximadamente, en el Magdalena esta participación es del 27.4%, ocupando casi un tercio de la actividad productiva. Esta configuración puede tener origen en el poco dinamismo de la actividad productiva privada en el departamento. El comercio es otro componente de actividad económica de gran importancia, tiene un peso relativo del 22%, un poco mayor que en el agregado país. En contraste en agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca la importancia relativa más que duplica la registrada en Colombia (6.9% Vs. 14.8%). Este hecho permite perfilar buena parte de la acción pública enfocada al fomento de la actividad productiva.

Es importante resaltar que en el año 2.000 la contribución de la Agricultura al PIB Departamental duplicaba a la contribución actual<sup>2</sup>.

### 5.2.1 Valor agregado agropecuario por ramas de actividad

La actividad agropecuaria más representativa por ramas de actividad agropecuaria es el de cultivos de otros productos agrícolas con el 46,3%, producción pecuaria, caza incluyendo actividades veterinarias con el 42,4%; La pesca es considera la más baja 1,4% (14.000 millones de pesos).

**Tabla 4. Valor agregado agropecuario por ramas de actividad**

Ramas de actividad agropecuaria*	Magdalena		Colombia	
	Millones de pesos	Proporción	Millones de pesos	Proporción
Cultivo de café*	59,000	6.0%	3,704,000	12%
Cultivo de otros productos agrícolas*	454,000	46.3%	14,065,000	44%
Producción pecuaria y caza incluyendo las actividades veterinarias*	416,000	42.4%	11,905,000	37%
Silvicultura, extracción de madera y actividades conexas**	38,000	3.9%	1,336,000	4%
Pesca, producción de peces en criaderos y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionadas con la pesca***	14,000	1.4%	833,000	3%
<b>Total, rama agropecuaria</b>	<b>981,000</b>	<b>100%</b>	<b>31,843,000</b>	<b>100%</b>

\*2014p (precios corrientes)

\* Esta división comprende dos actividades básicas: el cultivo de productos agrícolas y la cría de animales; abarca también las modalidades de agricultura orgánica, el cultivo de plantas genéticamente modificadas y la cría de animales genéticamente modificados.

\*\* Esta división comprende la producción de madera en troncos para industrias que utilizan productos forestales.

\*\*\* Esta división comprende la pesca propiamente dicha y la acuicultura que abarca la utilización de recursos pesqueros marinos, de agua salobre y de agua dulce, con la finalidad de capturar o recolectar peces, crustáceos, moluscos y otros organismos y productos marinos.

Fuente: DANE. Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas.

<sup>2</sup> Los datos de actividad económica y sectorial tienen dos fuentes principales, el DANE.



### 5.2.2 Distribución de las UPAs por actividad agropecuaria

Tal como se puede apreciar en la siguiente tabla, la mayor cantidad de de UPAs está representada por cultivos de plátano y tubérculos con 18.594, le sigue en su orden la ganadería bovina con 18.178 UPAs, y la avicultura con 11.751.

**Tabla 5. Número de UPAs con presencia o actividad**

Actividad productiva	Cantidad UPA*	Proporción UPA del departamento	Cantidad Promedio de UPA del País	Nivel comparativo Promedio de UPA del País***
Ganado bovino doble propósito	18,178	18.0%	19,642	Medio bajo
Ganado porcino	8,688	8.6%	5,731	Medio alto
Búfalos	240	0.2%	169	Medio alto
Equinos, asnal y mular	12,996	12.9%	8,784	Medio alto
Ovinos	1,525	1.5%	1,655	Medio bajo
Caprinos	1,956	1.9%	1,417	Medio alto
Avicultura	11,751	11.7%	17,388	Medio bajo
Acuícola	359	0.4%	760	Medio bajo
Pesca	1,264	1.3%	3,088	Medio bajo
Cultivos agroindustriales**	8,573	8.5%	26,065	Medio bajo
Cultivos de plátano y tubérculos	18,594	18.4%	19,383	Medio bajo
Cultivos de frutas	5,573	5.5%	11,922	Medio bajo
Cultivos de cereales	6,066	6.0%	7,926	Medio bajo
Cultivos con flores y follajes	48	0.0%	219	Medio bajo
Cultivos de hortalizas, verduras y legumbres	3,365	3.3%	5,747	Medio bajo
Cultivos de plantas aromáticas, condimentarias y medicinales	77	0.1%	865	Medio bajo
Cultivos de plantas forestales	1,567	1.6%	2,525	Medio bajo

\* Unidades de producción agropecuaria (UPA). Es posible que el número total de UPAs por actividades productivas sea mayor al total de UPAs del municipio, la razón de esto es porque puede que una UPA tenga varias actividades dentro de la misma.

\*\* Cultivos agroindustriales incluye café, palma, caña de azúcar, caña panelera, cacao, caucho, tabaco, algodón y otros productos agroindustriales.

\*\*\* El nivel comparativo del número de UPAs del departamento en las distintas actividades se categoriza de la siguiente manera: Toma el nivel alto si el número de UPAs del departamento es mayor al promedio departamental del país más una desviación estándar.

Toma el nivel medio alto si el número de UPAs del departamento es mayor al promedio departamental del país, pero menor al promedio más una desviación estándar.

Toma el nivel medio bajo si el número de UPAs del departamento es menor al promedio departamental del país, pero mayor al promedio menos una desviación estándar.

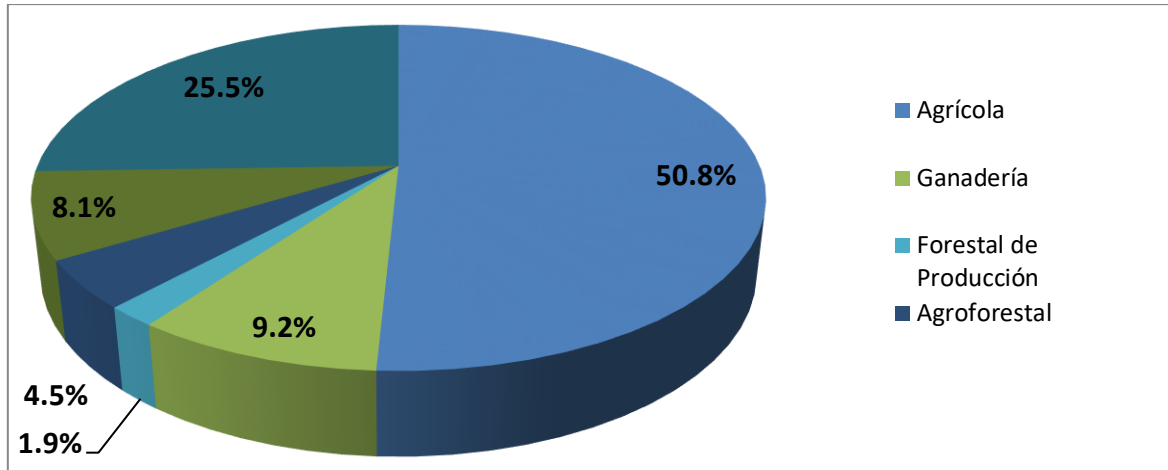
Toma el nivel bajo si el número de UPAs del departamento es menor al promedio departamental del país y mayor al promedio menos una desviación estándar.

Fuente: OIM (2019). guía para la priorización de cadenas productivas y proyectos integrales con base en Anexos municipales CNA 2014

**5.3 USO POTENCIAL DEL SUELO**

De acuerdo con la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - UPRA, el Magdalena tiene 1.723.384 ha (74,5%) disponibles para actividades agropecuarias, donde la mayor vocación se presenta para el uso agrícola (50,8%), tal como se muestra en la siguiente figura.

**Figura 8. Vocación del suelo Departamento del Magdalena**

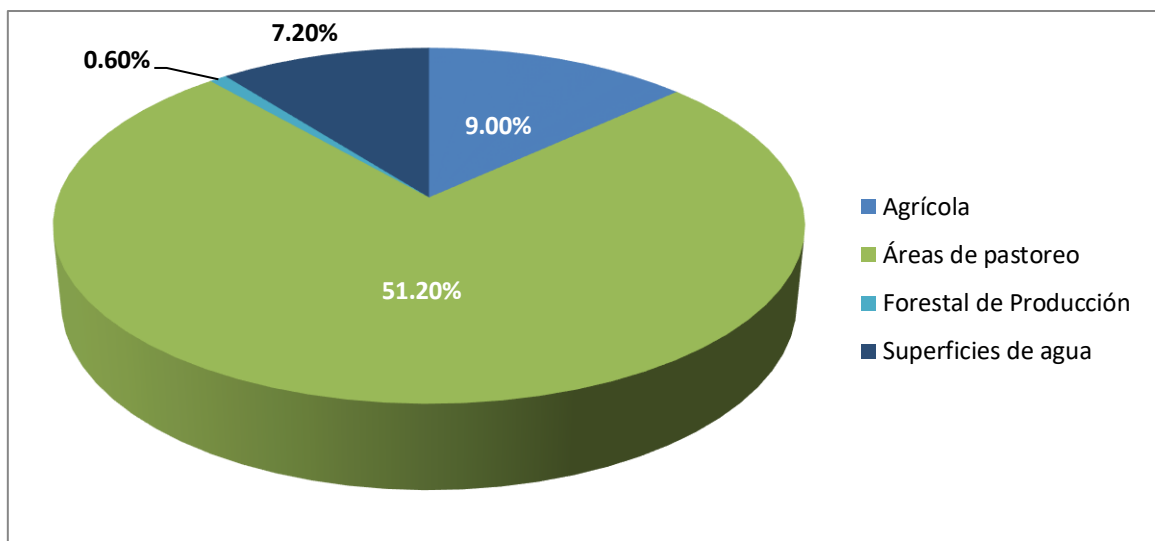


Fuente: UPRA, 2018.

**5.4 CONFLICTO DE USO DE SUELO**

El uso actual del suelo muestra que la mayor parte de la superficie del Departamento, está siendo usada en actividades de pastoreo, se calcula que 1.185.718 Hectáreas se emplean en dicha actividad, lo que representa el 51,2% del área total del Magdalena, siendo que el área disponible para esta actividad es sólo del 9,2%.

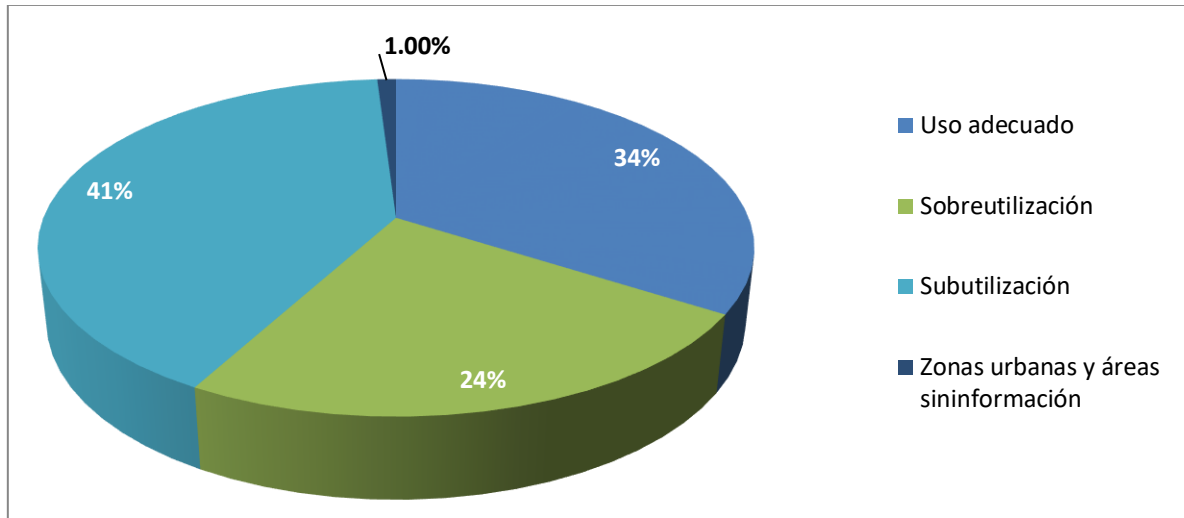
**Figura 9. Uso actual del suelo en el Magdalena.**



Fuente: UPRA, 2018.

De acuerdo con los análisis de la UPRA, el 34% del área del departamento presenta un uso adecuado, mientras que el 65% se encuentra en subutilización y sobreutilización.

**Figura 10. Conflicto de uso del suelo en el Magdalena.**

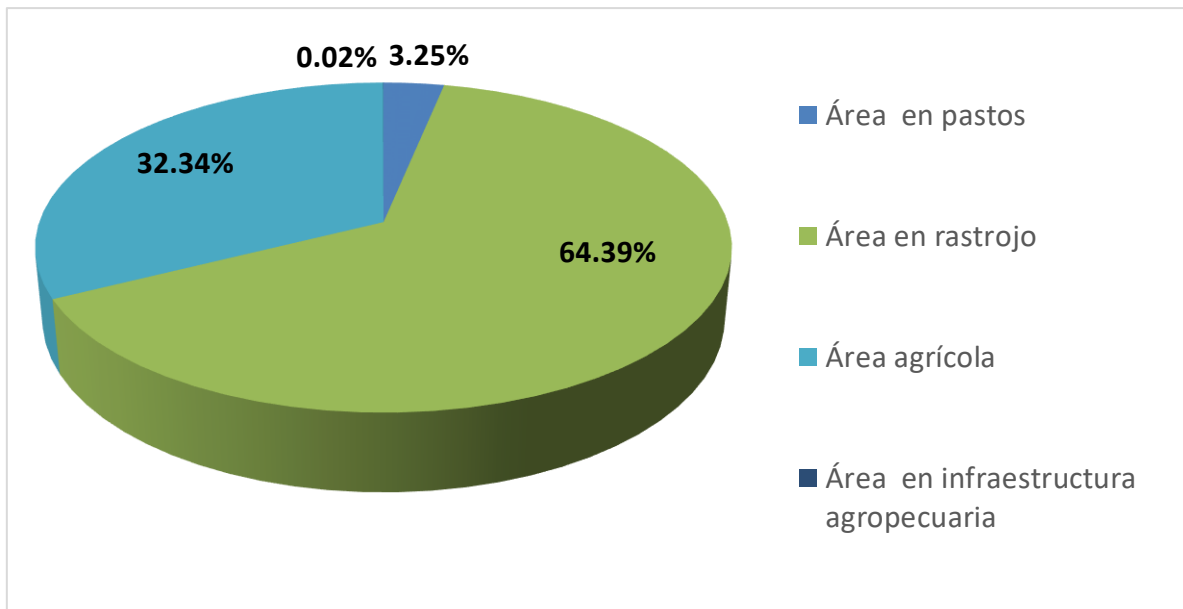


Fuente: UPRA, 2018.

**5.5 USO AGROPECUARIO DEL SUELO EN GRUPOS ÉTNICOS.**

En territorios étnicos, el departamento cuenta con 59.288 hectáreas con uso agropecuario, la que se encuentra en mayor proporción en rastrojos (64,39%), mientras que el área destinada a uso agrícola (19.172 Has) representa el 32,34%.

**Figura 11. % Área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos con uso agropecuario, según tipo de uso**



Fuente: Censo Nacional Agropecuario, 2014.

## 5.6 PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

De las 44.359 unidades censadas en el departamento en el año 2013, el 88% (39.051) corresponden a unidades de producción agropecuaria – UPA, en las cuales el uso predominante es el pecuario.

**Tabla 6. Uso predominante en las unidades de producción agropecuaria del departamento del Magdalena**

	Total UPA agropecuarias		Uso predominantemente agrícola		Uso predominantemente pecuario		Bosques naturales	
	UPA censadas	Área (ha)	UPA censadas	Área (ha)	UPA censadas	Área (ha)	UPA censadas	Área (ha)
Total Nacional	2.370.099	108.993.335	817.714	20.614.415	1.341.247	30.219.630	211.138	58.159.290
Magdalena	39.051	2.121.866	12.345	530.645	24.137	1.300.791	2.569	290.431

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, 2014

### 5.6.1 ACTIVIDAD AGRICOLA

Para el año 2013, teniendo en cuenta el área cosechada, el Departamento del Magdalena contaba en mayor proporción con cultivos de plátano y tubérculos, seguido de los cultivos agroindustriales, frutales y cereales.

**Tabla 7. Tipos de cultivos en el departamento del Magdalena**

	Área cosechada (Ha)	Producción (Ton)
Cultivos agroindustriales	51.792	109.748
Frutales	19.660	500.234
Plátano y tubérculos	66.047	651.126
Cereales	15.985	49.762

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, 2014.

Según el CNA 2014, el Magdalena cuenta con 51.792 Hectáreas de área cosechada en cultivos agroindustriales (Tabla 7) y 19.660 Hectáreas de frutales (Tabla 8), que se concentran principalmente en subregión norte. En cuanto a los cultivos de plátano y tubérculos se encuentran principalmente en la subregión centro y norte (Tabla 9), mientras que los cereales se encuentran ubicados con mayor representatividad en la subregión río y centro (Tabla 10).

**Tabla 8. Áreas cosechadas de los principales cultivos agroindustriales por subregión**

Área cosechada (Ha)	Centro	Norte	Río	Santa Marta	Sur
Cultivos de café	28	10226	0	3729	36
Cultivos de palma de aceite	2279	23266	2052	1	315
Cultivos de caña panelera	166	1485	36	339	32
Cultivos de cacao	0	428	6	405	0
Otros productos agroindustriales	3066	297	3031	57	314
Total área cosechada con cultivos agroindustriales	5590	35707	5122	4536	837

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, 2014.

**Tabla 9. Áreas cosechadas de los principales frutales por subregión**

Área cosechada (Ha)	Centro	Norte	Río	Santa Marta	Sur
Banano de exportación	0	11947	214	789	0
Banano común	249	503	139	146	80
Cítricos	274	1489	304	139	995
Papaya	26	434	53	93	16
Cultivos de otros productos frutales	51	1103	309	185	119
Área cosechada con cultivos frutales	602	15478	1016	1352	1212

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, 2014.

**Tabla 10. Áreas cosechadas de cultivos de plátano y tubérculos por subregión**

Área cosechada (Ha)	Centro	Norte	Río	Santa Marta	Sur
Cultivos de plátano	1824	10272	384	3422	1883
Cultivos de yuca	18574	1658	3959	1156	7261
Cosechada con cultivos de otros tubérculos	1498	8105	904	3004	2037
Área total cosechada cultivos de plátano y tubérculos	21895	20137	5244	7591	11180

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, 2014.

**Tabla 11. Áreas cosechadas de cultivos de cereales por subregión**

Área cosechada (Ha)	Centro	Norte	Río	Santa Marta	Sur
Cultivos de arroz	12	867	627	96	36
Cultivos de maíz amarillo	3058	516	2788	106	2675
Cultivos de maíz blanco	1102	477	920	73	1006
Cultivos de otros cereales	549	22	826	0	231
Área total cosechada cultivos de cereales	4718	1882	5161	276	3948

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, 2014.

## 5.6.2 ACTIVIDAD PECUARIA

En el Departamento del Magdalena se ha desarrollado la ganadería bovina doble propósito por tradición, contando con el 5,1% del inventario del país (1.359.672 cabezas) según los informes del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA. Con relación a la participación del departamento en el inventario nacional de las otras especies pecuarias, cuenta con el 10,9% de ovinos, 3,6% de caprinos y 4,7% de porcinos.

**Tabla 12. Inventario pecuario del Magdalena y Colombia año 2018**

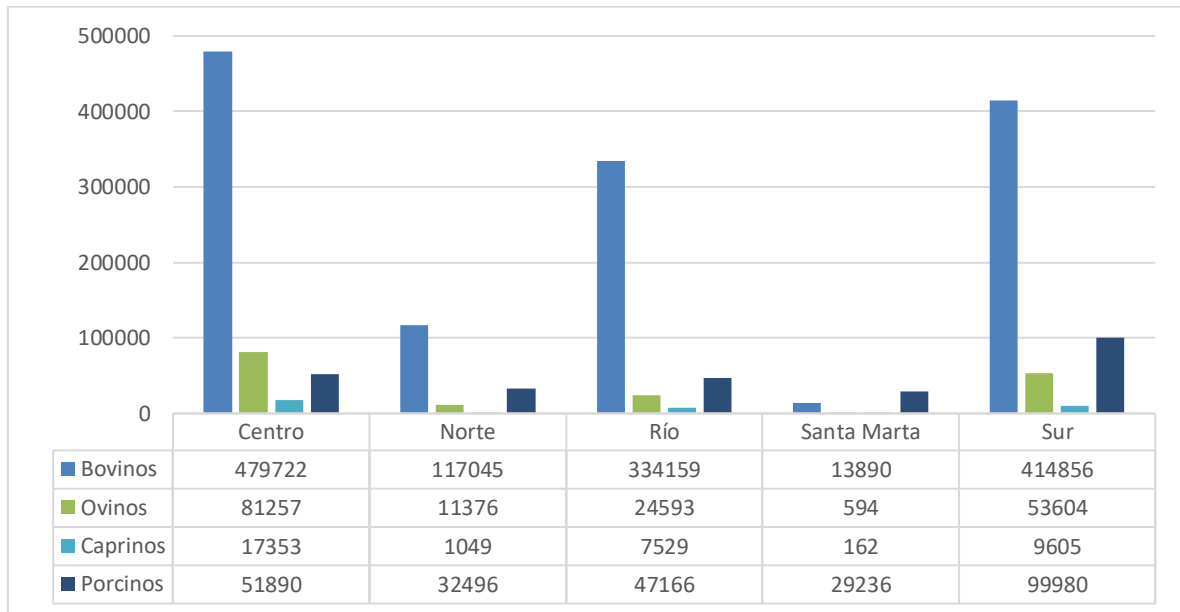
	Total, bovinos	Total, ovinos	Total, caprinos	Total, porcinos
Magdalena	1.359.672	171.424	35.698	260.768
Nacional	26.413.227	1.578.684	1.000.132	5.507.374
% Inventario nacional	5,1%	10,9%	3,6%	4,7%

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario, Inventario pecuario 2018.



En la escala subregional se observa que la subregión centro cuenta con el mayor inventario de bovinos, ovinos y caprinos del departamento.

**Figura 12. Inventario pecuario por subregión del Departamento del Magdalena, año 2018**

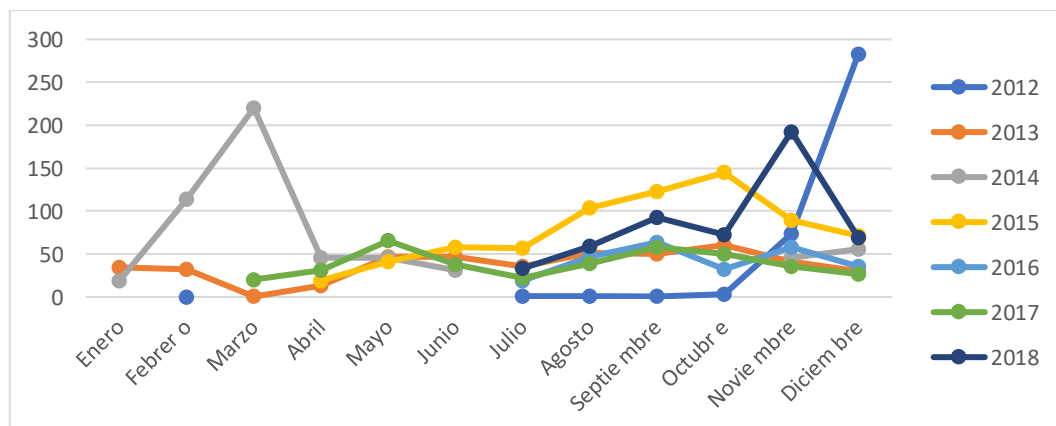


Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario, Inventario pecuario 2018.

### 5.6.3 PESCA ARTESANAL Y ACUICULTURA

La pesca artesanal en el Departamento del Magdalena se ha desarrollado desde tiempos ancestrales. Entre las problemáticas que se identifican para esta actividad, se encuentran la falta de estadísticas actualizadas y continuas, así como la necesidad de fortalecimiento de las asociaciones de este sector. Acudiendo a los informes gráficos de capturas desembarcadas en el litoral caribe se observa que entre los meses de julio a diciembre de 2018 hubo un incremento en las capturas con respecto al mismo periodo del año 2017.

**Figura 13. Variación temporal del desembarco registrado durante 2012-2018, de la pesca artesanal en el litoral caribe en el departamento del Magdalena.**



Fuente: AUNAP, Informes gráficos de capturas, 2012 -2018.

En cuanto a las especies con mayor número de capturas se encuentra principalmente la cojinúa, machuelo, jurel, pargo, bonito, medregal, lisa, chivo, picúa, jurel, sierra. En la Figura 13. Se muestran algunas de las especies capturadas para el periodo de muestreo correspondiente al segundo semestre del año 2018.

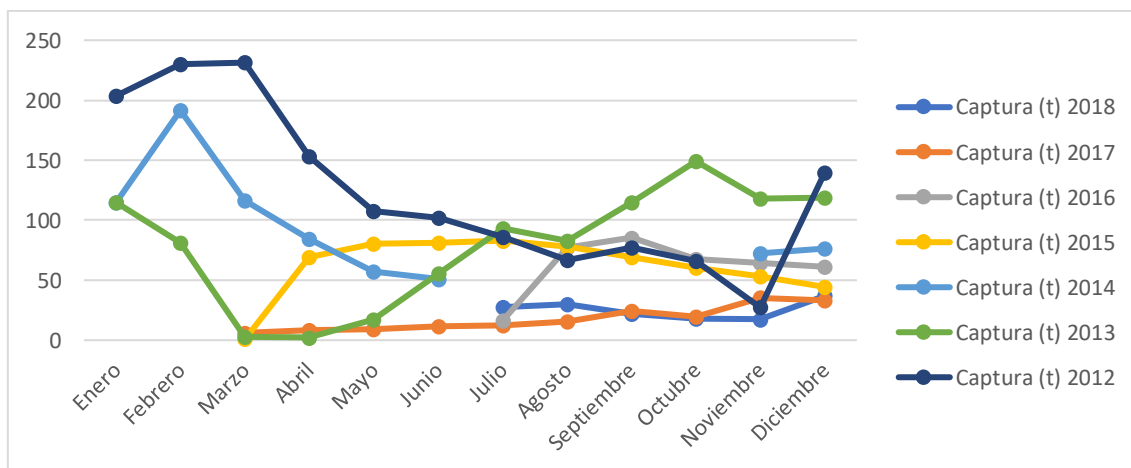
En relación con la pesca continental, en la cuenca del Río Magdalena se evidencia una disminución significativa en el número de capturas desembarcadas para el segundo semestre de los años 2017 y 2018, con respecto al año 2016.

**Figura 14. Capturas por especie en del departamento del Magdalena, segundo semestre del año 2018**



Fuente: AUNAP, Informes gráficos de capturas, 2012 -2018.

**Figura 15. Variación temporal del desembarco registrado durante 2012-2018, de la pesca artesanal en la cuenca del Río Magdalena en el departamento del Magdalena**



Fuente: AUNAP, Informes gráficos de capturas, 2012 -2018.

La obtención de información sobre la producción pesquera en los cuerpos de agua para el departamento del Magdalena es muy difícil, la razón principal, es el gran número de especies ícticas, su grado de dispersión, variedad, la dinámica hídrica de estos humedales, así como la diversidad de fauna acuática, además, no se cuentan con datos fiables con respecto al consumo local y comercialización debido a la forma como se obtiene la información a partir de volúmenes desembarcados en los principales (ADR, Et. Al., 2018).

## 6. ANÁLISIS

### 6.1 CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS

La priorización de las cadenas productivas para el departamento de Magdalena, provino en gran medida de la información obtenida en la fase de diagnóstico del Plan integral de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial-PIDARET, el cual, realizó una serie de análisis de diferentes ejercicios de planeación, entre los cuales se destacan: *Plan estratégico departamental de ciencia, tecnología e innovación del Magdalena – PEDCTI*, el mismo prioriza la cadena de cafés especiales, pesca artesanal (marina y continental) y acuicultura; *Plan estratégico de ciencia, tecnología e innovación del sector agropecuario-Magdalena-PECTIA*, que establece las cadenas de Mango, Hortalizas, cítricos; *Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial (DRIET)*, que establece la cadena cacao en grano; *Plan de seguridad alimentaria y nutricional: Plan Agroalimentario y Nutricional (PAN) Magdalena 2009-2017* y el *Plan departamental de Desarrollo: Magdalena social es la vía-2016-2019*, primando a la cadena de bovino de carne.

Las cadenas productivas priorizadas identificadas en los distintos planes mencionados con anterioridad fueron agrupadas como apuestas territoriales<sup>3</sup> en el PIDARET del departamento, los cuales a su vez, fueron validados con una amplia participación de diversos actores territoriales: hombres, mujeres, pequeños productores, jóvenes, comunidades indígenas, afro, ROM, raizales, gremios e instituciones públicas en el territorio.

En la siguiente tabla se detalla cada una de las cadenas productivas priorizadas por el departamento, su justificación, número de UPA's, número de productores y municipios.

---

<sup>3</sup> Las apuestas territoriales son las iniciativas, acciones estratégicas o proyectos de impacto territorial que en el departamento y/o subregiones que han sido priorizadas para su ejecución en las áreas rurales.



**Tabla 13. Cadenas productivas priorizadas en el departamento del Magdalena.**

Número	Cadenas priorizadas	Justificación	Número de UPAs	Número total de productores	Municipios
1	Bovino de doble propósito	<p>Esta cadena se encuentra identificada como una apuesta productiva en el PIDARET, denominada Mejoramiento de la productividad, competitividad y sostenibilidad de las cadenas productivas pecuarias priorizadas Cárnica bovina, ovina caprina, acuícola, piscícola y bufalina, y la segunda, Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial (DRIET). Los programas que identifican esta apuesta se encuentran en los siguientes planes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan departamental de Desarrollo: Magdalena social es la vía-2016-2019</li> <li>• Plan de seguridad alimentaria y nutricional: Plan Agroalimentario y Nutricional (PAN) Magdalena 2009-2017 (en vigencia).</li> <li>• Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018: Todos por un nuevo país</li> </ul>	18.178	20.787	Santa Marta, Algarrobo, Aracataca, Ariguani, Cerro de San Antonio, Chivolo, Ciénaga, Concordia, El Banco, El Piñón, El Retén, Fundación, Guamal, Nueva Granada, Pedraza, Pijiño del Carmen, Pivijay, Plato, Puebloviejo, Remolino, Sabanas de San Ángel, Salamina, San Sebastián de Buenavista, San Zenón, Santa Ana, Santa Bárbara de Pinto, Sitionuevo, Tenerife, Zapayán, Zona Bananera.
2	Ovino-Caprino	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta cadena se encuentra identificada como una apuesta productiva en el PIDARET, denominada Mejoramiento de la productividad, competitividad y sostenibilidad de las cadenas productivas pecuarias priorizadas Cárnica bovina, ovina caprina, acuícola, piscícola y bufalina y la segunda, Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial (DRIET). Los programas que identifican esta apuesta se encuentran en los siguientes planes:</li> <li>• Plan departamental de Desarrollo: Magdalena social es la vía-2016-2019</li> <li>• Plan de seguridad alimentaria y nutricional: Plan Agroalimentario y Nutricional (PAN) Magdalena 2009-2017 (en vigencia).</li> <li>• Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018: Todos por un nuevo país</li> </ul>	3.481	4.292	Santa Marta, Algarrobo, Aracataca, Ariguani, Cerro De San Antonio, Chivolo, Ciénaga, Concordia, El Banco, El Piñón, El Retén, Fundación, Guamal, Nueva Granada, Pedraza, Pijiño Del Carmen, Pivijay, Plato, Puebloviejo, Remolino, Sabanas De San Ángel, Salamina, San Sebastián De Buenavista, San Zenón, Santa Ana, Santa Bárbara De Pinto, Sitionuevo, Tenerife, Zapayán, Zona Bananera
3	Mango	<p>Esta cadena se encuentra identificada como una apuesta productiva en el PIDARET, denominada Mejoramiento de la productividad, competitividad y sostenibilidad de las cadenas agrícolas priorizadas: mango, hortalizas, cítricos y cacao. Los programas que identifican esta apuesta se</p>	527	604	Santa Marta, Algarrobo, Aracataca, Ariguani, Cerro de San Antonio, Chivolo, Ciénaga, Concordia, El Banco, El Piñón, El Retén, Fundación, Guamal,

Número	Cadenas priorizadas	Justificación	Número de UPAs	Número total de productores	Municipios
		encuentran en los siguientes planes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan departamental de desarrollo: Magdalena social es la vía 2016-2019</li> <li>• Plan y Acuerdo Estratégico departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación del Magdalena.</li> </ul> Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación Agroindustrial (PECTIA)-departamento del Magdalena			Nueva Granada, Pedraza, Pijiño del Carmen, Pivijay, Plato, Puebloviejo, Remolino, Sabanas de San Ángel, Salamina, San Sebastián de Buenavista, San Zenón, Santa Ana, Santa Bárbara de Pinto, Sitionuevo, Tenerife, Zapayán, Zona Bananera.
4	Acuicultura	Esta cadena está identificada en tres apuestas productivas en el PIDARET; la primera, denominada, Mejoramiento de la productividad, competitividad y sostenibilidad de las cadenas productivas pecuarias priorizadas Cárnica bovina, ovina caprina, acuícola, piscícola y bufalina, y la segunda, Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial (DRIET), y la tercera, Fomento a la producción agropecuaria para la seguridad alimentaria, el cual, a su vez, proviene de los siguientes planes territoriales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan departamental de desarrollo: Magdalena social es la vía 2016-2019</li> <li>• Plan y acuerdo estratégico departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación del Magdalena (PEDCTI) 2013-2023</li> <li>• Plan estratégico de ciencia, tecnología e innovación agroindustrial (PECTIA).</li> <li>• Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018: Todos por un nuevo país</li> </ul>	359		Santa Marta, Ariguaní, Ciénaga, San Sebastián de Buenavista, Puebloviejo, Guamal, Plato, Santa Ana, Pijiño del Carmen, El Banco
5	Pesca Artesanal	Esta cadena está identificada en tres apuestas productivas en el PIDARET; la primera, denominada, Mejoramiento de la productividad, competitividad y sostenibilidad de las cadenas productivas pecuarias priorizadas Cárnica bovina, ovina caprina, acuícola, piscícola y bufalina, y la segunda, Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial (DRIET), y la tercera, Fomento a la producción agropecuaria para la seguridad alimentaria, a su vez, proviene de los siguientes planes territoriales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan departamental de desarrollo: Magdalena social es</li> </ul>	1264	9.842	Cuenca del río Magdalena, Ciénaga Grande de Santa Marta, Litoral caribe



Número	Cadenas priorizadas	Justificación	Número de UPAs	Número total de productores	Municipios
		<p>la vía 2016-2019</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Plan y acuerdo estratégico departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación del Magdalena (PEDCTI) 2013-2023</li> <li>Plan estratégico de ciencia, tecnología e innovación agroindustrial (PECTIA).</li> <li>Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018: Todos por un nuevo país</li> </ul>			
6	Cítricos	<p>Esta cadena se encuentra identificada como una apuesta productiva en el PIDARET, denominada Mejoramiento de la productividad, competitividad y sostenibilidad de las cadenas agrícolas priorizadas: mango, hortalizas, cítricos y cacao. Los programas que identifican esta apuesta se encuentran en los siguientes planes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Plan departamental de desarrollo: Magdalena social es la vía 2016-2019</li> <li>Plan y Acuerdo Estratégico departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación del Magdalena.</li> </ul> <p>Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación Agroindustrial (PECTIA)-departamento del Magdalena</p>	1.896	2.121	Santa Marta, Aracataca, Chivolo, Ciénaga, El Banco, El Retén, Fundación, Guamal, Nueva Granada, Pedraza, Pijiño del Carmen, Plato, Sabanas de San Ángel, San Sebastián de Buenavista, San Zenón, Santa Ana, Zona Bananera.
7	Cacao en Grano	<p>Esta cadena se encuentra identificada como una apuesta productiva en el PIDARET, denominada Mejoramiento de la productividad, competitividad y sostenibilidad de las cadenas agrícolas priorizadas: mango, hortalizas, cítricos y cacao. Los programas que identifican esta apuesta se encuentran en los siguientes planes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Plan departamental de desarrollo: Magdalena social es la vía 2016-2019</li> <li>Plan y Acuerdo Estratégico departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación del Magdalena.</li> <li>Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación Agroindustrial (PECTIA)-departamento del Magdalena</li> </ul>	559	825	Santa Marta, Aracataca, Ciénaga, Fundación, Remolino, Zona Bananera
8	Plantaciones Forestales	<p>Por Resolución 189 de 2019 el MADR adoptó los lineamientos de política para la cadena de plantaciones forestales con fines comerciales y su plan de acción con un horizonte a 20 años. En estos lineamientos se determinó zonas con mayor potencial para el impulso de</p>	1.355	1.543	Todo el departamento

Número	Cadenas priorizadas	Justificación	Número de UPAs	Número total de productores	Municipios
		esta cadena, las cuales el departamento posee 20.071 ha para las especies de Melina y Teca.			

Fuente: Elaboración propia

## 7. CARACTERIZACIÓN DE LÍNEAS O CADENAS PRODUCTIVAS

### 7.1 BOVINO DE DOBLE PROPOSITO

La cadena de doble propósito bovina en el territorio del Magdalena se practica bajo un modelo extensivo, se considera transversal, debido a que en los municipios, en mayor o menor cuantía se lleva a cabo esta importante actividad; existen 1.342.637 cabezas, lo que equivale al 4.92% de la población Nacional (27.234.027 cabezas), distribuidas en 15.250 predios que es el 2.4% del total nacional (623.794 predios), siendo los municipios de Pivijay 11.86%, Ariguaní 9.35%, Pijiño del Carmen 7.67%, Nueva Granada 7.5%, Santa Ana 7.23% y Plato 6.99%, en donde se concentra el mayor número de cabezas de bovinos en el Departamento del Magdalena.

Es de anotar que en el Magdalena según Min Agricultura-ASOGANORTE año 2009, en el Magdalena se producen 57.701 Ton de leche al año, equivalente a 6.12% de la producción nacional, siendo el consumo percapita de 147 litros leche y de carne de 17 Kilos. El promedio por vaca parida de producción de leche promedio es de 1.5 a 2.0 litros/día y la ganancia de peso según Fedegan es de 350 gr/día.

De acuerdo con la información sectorial publicada por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO, 2.009, existen 4 sistemas de comercialización del ganado: (i) Báscula; (ii) Subasta Ganadera; (iii) Feria de Ganados; (iv) Carne en canal.

En ese orden, se definen las mencionadas formas de comercialización del ganado: la primera de ellas es la báscula, la cual consiste en la venta del ganado gordo en el sitio de producción. Es una transacción entre ganadero y comprador, previo el establecimiento de un precio por kilo en pie; la segunda, subasta Ganadera, es el sistema más moderno de comercialización y nació como una necesidad sentida de los ganaderos para negociar en forma transparente sus ganados, este sistema trae consigo la introducción del concepto de valor por kilo, como parámetro productivo; la tercera, feria de ganados, bajo esta modalidad, es la oferta y la demanda de ganados la que determina el precio al productor, opera bajo un mecanismo de comisionistas, quienes compran al ganadero y venden al carnicero o vendedor al detal; el cuarto, es carne en canal, es el sistema más eficiente desde el punto de vista de la cadena doble propósito bovina, acarrea ventajas como las economías de escala en fletes (14 novillos por camión vs 40 canales). Sin embargo, la garantía de conservación de la cadena desde el frigorífico hasta el consumidor es un problema frecuente.

En cuanto a las exportaciones, de acuerdo oficina de Planeación –Fedegan, los destinos más importantes de la carne bovina colombiana en el año 2009 fueron Venezuela, con compras mayores a los US\$ 604 millones (99,5% de las exportaciones de carne bovina), las Antillas Holandesas (US\$ 565.660), Estados Unidos (US\$278.808) y Hong Kong (US\$ 189.735).<sup>12</sup> De otro lado, las importaciones colombianas en 2009, provinieron principalmente de los siguientes países: Argentina US\$ 2,9 millones (37,6% del total de importaciones de carne bovina), Chile 2,3 millones (30%) y Paraguay US\$ 2,2 millones (28,7%).

Por otra parte, con la implementación del Decreto 1500 de 2017, a través del cual se crea el Sistema Oficial de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne, Productos Cárnicos Comestibles y Derivados Cárnicos Destinados para el Consumo Humano y los requisitos sanitarios y de inocuidad que se deben cumplir en su producción primaria, beneficio, desposte, desprese, procesamiento, almacenamiento, transporte, comercialización, expendio, importación o exportación y a través de un convenio entre la Universidad del Magdalena se realizó el estudio de pre factibilidad que establece la localización de las plantas de beneficio animal regionales del Departamento del Magdalena, en este documento se recoge todo el marco legal vigente que regula el sector cárnico en Colombia y se analizan específicamente las condiciones establecidas

en la resolución 3659 del 2.008, sobre el criterio del Plan de Racionalización de plantas de beneficio animales para el consumo humano, mediante la evaluación de las condiciones físicas y ambientales de los mataderos de cada uno de los municipios del Departamento del Magdalena.

El principal resultado de la evaluación de los mataderos en los Municipios del Magdalena es la cantidad y la localización de las plantas de beneficio animal de carácter regional que son Santa Marta, Fundación, Plato y el Banco.

De estos cuatro mataderos, elaboraron un plan de mejoramiento el del Banco y la planta privada PERSOMAR ubicada en Santa Marta y a la fecha son los que están abiertos.

Por otra parte, los productores tienen una baja capacidad organizacional y son renuentes a la asociatividad; los pequeños y medianos ganaderos, gremios del departamento del Magdalena en representación de ACOGAMAG (Asociación de comités ganaderos del Magdalena) que incorpora 11 comités y 8 asociaciones de diferentes municipios y con el acompañamiento de instituciones como lo son el ICA, AGROSAVIA y la Secretaria de Desarrollo Económico del departamento del Magdalena aunaron esfuerzos para organizar la cadena doble propósito bovina del departamento del Magdalena; por la necesidad de los productores de estar incluido y tener participación en la cadena productiva doble propósito bovina que permitirá incrementar la productividad y competitividad del gremio ante los mercados locales y regionales con posibilidad en el futuro de fortalecer su incursión en mercados internacionales.

Los productores poseen una baja capacidad organizacional, un nivel de educación bajo, el 41% tiene básica primaria y el 29% carecen de educación. No tienen la cultura del riego, practican ganaderías extensivas, con bajo nivel de mejoramiento genético y servicios de extensión, muy bajo nivel administrativo; el número de productores ganaderos en el Magdalena es de 16.086, de los cuales 5.345 son residentes, 22% mujeres, 9% mujeres cabeza de hogar, el número de productores que se consideran pobres es del 62%, 29% son analfabetas; de acuerdo a la pertenencia étnica el 15% son indígenas, el 1% negros mulatos afrodescendientes, el 84% una mezcla étnica.

La aptitud del suelo para el desarrollo de la cadena ganadera doble propósito es de 526.350 has lo que equivale al 2.0% de área apta nacional que es de 131.237.901 has.

En el Departamento del Magdalena hay 18.178 UPACs dedicadas a la actividad ganadera bovina, equivalente al 18% de la cantidad promedio de UPAs del país que es de 19.642, con un nivel comparativo medio bajo respecto al promedio del país.

## **7.2 OVINO-CAPRINO**

En el departamento del Magdalena existe un inventario de 41.058 ovinos corresponde al 5.3%, de la población de ovinos en Colombia, el número de UPAS en el Magdalena es de 1.525, el porcentaje de UPAS con asistencia técnica es el 10%, el porcentaje de créditos aprobados es del 11%, no existen UPAS ubicadas en áreas de parques nacionales, el porcentaje de UPAS ubicadas en territorios étnicos es de 22%.

En cambio, existe un inventario de 57.877 caprinos en el territorio, lo que corresponde a 7.7% de la población de caprinos en Colombia, el número de UPAS de la cadena caprina de 1.956, el porcentaje de UPAS con crédito aprobados es del 9%, no existen UPAS ubicadas en parques nacionales, el porcentaje de UPAS ubicadas en territorios étnicos es el 5%, el número de productores dedicados a la producción de caprinos es 2288, los productores residentes son 786, el porcentaje de productoras mujeres es de 17%, el porcentaje de productoras que son mujeres cabezas de hogar es el 7%. el porcentaje de pobreza en esta cadena es el 67%, el porcentaje de analfabetismo es el 25%.

El número de UPAS dedicadas a la producción de carne en el Departamento del Magdalena es de 1325, para leche es de 77, lana es de 188, pre - cría es de 1242 y en otros usos es de 1404

Las UPAS de la cadena caprina en el departamento presentan una capacidad de carga de 1 cabeza/ha de pasto y con respecto al promedio del País que es de 0.12, la brecha corresponde al -714%.

El número de productores de ovinos es 2004, de los cuales son residentes 953, el porcentaje de mujeres es 29%, el % de productoras que son mujeres cabezas de hogar es 10%, el % de productores que se consideran pobres es 53 %, el % de analfabetismo es el 37%.

### 7.3 MANGO

El subsector manguífero está poco estructurado y en una fase incipiente de desarrollo, presenta una brecha negativa de -1,7% del promedio de rendimiento de las UPAs en el ámbito nacional y -1938% del promedio intermunicipal en el Magdalena, trayendo como consecuencias una baja competitividad internacional, se destaca además una atomización -provocados en parte, por el difícil acceso y tenencia de la tierra-, escasa mecanización y utilización de herramientas y procesos inadecuados, así como la baja implementación de paquetes tecnológicos y la dificultad para acceder a insumos básicos en todo el país, reducida capacidad financiera de los pequeños agricultores que agrava los problemas para acceder al crédito, por no cumplir con las condiciones establecidas y no poder pagar su elevado costo, no está extendido el uso de los seguros agrarios, no aplicación de programas para el manejo de la mosca de la fruta, baja fuente de agua para riego y distritos de riego, productores con baja cultura frutícola y baja vinculación a programas de extensión agropecuaria.

Según ASOHOFrucol, 2019 el 0.5% del total de la producción se exporta, entre el 20 y 30% se le vende a CEA Compañía Exportadora del Atlántico, el 68% se le vende al consumo interno y Bogotá mientras que el 1.5% se pierde ya que en los picos altos de la cosecha la oferta supera la demanda y los precios se van al suelo por lo que los productores prefieren no recogerlo, pues la inversión en dicho proceso no es cubierta por el precio de mercado por lo que lo dejan caer del árbol y lo botan en los caminos o carreteras aledañas a la finca, convirtiéndose esto en un gran problema fitosanitario.

El área con aptitud según la UPRA-SIPRA son 526.350 hectáreas, equivalente al 3.1% de las hectáreas nacionales, sin embargo, en el Magdalena se siembran 7.000 has de mango (5.000 has variedad azúcar, y 2.000 has entre mango Keitt, Hilaza y Tomy), siendo Santa Marta, Ciénaga, Pedraza, Pivijay, Salamina, Remolino, San Sebastián, Sitio Nuevo y Zona Bananera los municipios que poseen mayor número de hectáreas cultivadas.

Los productores tienen una baja capacidad organizacional y son renuentes a la asociatividad, solo el 22.2% pertenece a algún tipo de organización. Se presenta una carencia importante desde el punto de vista del estatus fitosanitario y de inocuidad en la cadena del Mango que condiciona la exportación del mismo, como es el caso de los ataques de la Mosca de la fruta. El deficiente control fitosanitario se refleja en la siguiente información:

- Reducido número de predios registrados en ICA de cara a la exportación, es así como el ICA al año 2014, solo tiene registrado 26 UPAs productoras de Mango con destino a exportación en donde el Magdalena solo registra 9.
- Contaminación microbiológica de fuentes hídricas para cultivos y consumo. Escasa utilización de material vegetal certificado.
- Escaso número de productos fitosanitarios e ingredientes activos registrados para el control de plagas, enfermedades y malas hierbas.
- Utilización de productos sin el aval técnico requerido y sin la autorización por parte del ICA.

Por otro lado, el subsector del mango en el Magdalena es típicamente minifundista, se destaca por su atomización (provocado, en parte, por el difícil acceso y tenencia de tierra), escasa mecanización, según la Universidad Nacional de Colombia, mientras en U.S.A. por cada Millón de habitante existen 35.000 tractores, en Colombia esta relación es de 500, baja utilización de herramientas y procesos inadecuados, así como la baja implementación de paquetes tecnológicos y la dificultad para acceder a insumos básicos en todo el país. De las UPAs que desarrollan la actividad productiva de la siembra del cultivo de mango el 0.2% tienen riego por goteo, 1.9% riego por gravedad, 0.2% riegan manual o mateo, 0.9% por bombeo y el 54% no utiliza riego.

De las UPAs de la cadena del mango en el Departamento del Magdalena el 11% utilizan maquinaria, el 17% tienen algún tipo de construcción, el 22% de los productores pertenecen a algún tipo de asociación, y el 68% practica la labranza mínima y otras prácticas de conservación del suelo; la brecha entre porcentaje municipales de UPAs de la cadena con las características (brechas intermunicipales en puntos porcentuales) es de -100pp, excepto la utilización de redes eléctricas que es de -67pp.

El municipio que mejor indicadores tiene: en el uso de maquinaria 24%, en la construcción 29%, en el manejo de la luz eléctrica 67%, productores pertenecientes a alguna asociación 43%, y en el manejo de prácticas de conservación de suelo el 81%, es el Distrito de San Marta, comparado con el Municipio de San Sebastián cuyos indicadores son los más bajos: 2.040 en el uso de maquinaria, 0% en la construcción, 19% en el manejo de la luz eléctrica 67%, 27% productores pertenecientes a alguna asociación, y 12% en el manejo de prácticas de conservación de suelo.

## **7.4 PESCA ARTESANAL**

Desafortunadamente, la información estadística disponible, proveniente de entidades del Estado colombiano- para el público en general, no tiene el grado de rigurosidad necesario para desarrollar procesos de planificación para este sector económico, en especial para el Plan de Extensión Agropecuaria.

La información de pesca artesanal y en el acápite siguiente (acuicultura) proveniente de la AUNAP, aparece consolidada por cuencas hidrográficas y del litoral caribe colombiano y no por departamentos.

Las pesquisas que se presentan a continuación son desactualizadas, provienen por lo general, de estudios de investigación de instituciones públicas y privadas en el territorio, se caracterizan por presentar información de caracterización de la pesquería y monitoreo de variables de desempeño en áreas de estudio definidas previamente; esta información se encuentra registrada en el PEDECTI del Magdalena.

La pesca desarrollada en la ciudad de Santa Marta es netamente artesanal, convirtiéndose en una actividad de gran importancia económica y social a pequeña escala y su producción se destina básicamente para la venta al de tal comercializada directamente por el pescador.

Según los datos recolectados por la Corporación Colombia Internacional (CCI) en convenio con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el volumen de pesca generado en la Bahía de Santa Marta durante el periodo 2007 - 2009 fue de 122.922 Kg, compuesto por 90 especies entre demersales y pelágicas, dentro de las que se destacan los pargos, los cuales representaron el 19,2% del total de la captura, en el segundo grupo se resaltan las capturas de especies como el ojo gordo con el 18% (9.515 kg), el machuelo con 11.7%, los túnidos con el 8.8%, la cojinúa negra, con el 5.8% y el sable con 4.4% del total de las capturas.

Se destacan en kilogramos la cachorreta con 47.137 kg, el machuelo con 25.593 kg, la cojinúa negra con 23.394 kg, el atún bonito con 20.277 kg, la macarela con 18.434 kg y el atún albacora con 17.515 kg.

## 7.5 ACUICULTURA

La producción de la acuicultura nacional en el 2011 fue de 82 733 toneladas, de las cuales más de la mitad correspondió a las tilapias roja y plateada, casi un 20% a las cachamas blanca y negra, cerca de un 7% a trucha, 10% a camarón, un poco más del 0,13% a cobia *Rachycentrum canadum* y el resto a otras especies nativas y exóticas<sup>4</sup>.

Tradicionalmente la producción piscícola ha sido para el mercado nacional, pero a partir del 2008 las exportaciones se han ido incrementado considerablemente; por su lado, la producción de camarón de cultivo hasta ese mismo año fue principalmente para exportación y, a partir de entonces, por problemas asociados con la reducción de precios en el exterior, ese mercado ha disminuido significativamente para la producción local.

La cantidad de acuicultores en el país se calcula en alrededor de 29.400 de los cuales, más del 99% son piscicultores y de ellos, un poco más del 90% son Acuicultores de Recursos Limitados – AREL. La actividad aporta cerca del 0,7% del PIB nacional.

La producción total de la acuicultura en el año 2011 fue de 82.733 toneladas, de las cuales el 58,5% correspondió a la producción de tilapias roja y plateada, 19,25% a la producción de cachamas, 6,8% a la producción de trucha, 5,04% a la de otras especies nativas y exóticas continentales, 0,13% a la de cobia y 10,3% a la de camarón. Igualmente, la piscicultura representó el 89,7% del total de la producción, mientras que la camaronicultura representó sólo el 10,3% de ese total<sup>5</sup>.

Para el 2018, la capacidad instalada en infraestructura destinada para engorde está representada en estanques y jaulas. El área de los estanques supera los 20.000.000 m<sup>2</sup>, mientras que las jaulas suman un poco más de 339.000 m<sup>2</sup>; los departamentos con mayor área de producción en estanques son Meta, Tolima y Huila, este último, es el que cuenta con mayor área de producción en jaulas<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> AUNAP. Diagnóstico del estado de la acuicultura en Colombia. 2013. 163p

<sup>5</sup> AUNAP. Diagnóstico del estado de la acuicultura en Colombia. 2013. 163p

<sup>6</sup> Roca-Lanao, B., R. Mendoza-Ureche y L. Manjarrés-Martínez. 2018. Estimaciones de la producción de la acuicultura durante los años 2017 y 2018. Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), Bogotá, 25 p.



No obstante, el departamento del Magdalena cuenta con un área de 79.419 m<sup>2</sup> para la producción de carne procedente de la acuicultura, representados por: Corrales. 15.019 m<sup>2</sup>, Estanques 58.005 m<sup>2</sup>, Estanques en tierra con geomembrana 3.280 m<sup>2</sup>, Tanques 2.990 m<sup>2</sup>, Tanques con geomembrana 124 m<sup>2</sup>.

En 2018, la producción anual de carne de la acuicultura continental fue superior a las 40.000 t de acuerdo con la información obtenida en las granjas caracterizadas, siendo Huila, Tolima, Meta y Atlántico los departamentos con las mayores producciones. En conjunto, a estos departamentos correspondió el 81% de la producción total estimada. Las especies con mayor participación en la producción de carne fueron las siguientes: tilapia roja (*Oreochromis spp.*), con un 61,33%; tilapia nilótica (*Oreochromis niloticus*), con un 19,84%; y cachama blanca (*Piaractus brachypomus*), con un 7,88%. En cuanto a la producción de carne por tipo de infraestructura, los estanques en tierra y las jaulas fueron las que mostraron mayor producción, con 23.275 y 15.162 t, respectivamente.

En este sentido, el departamento del Magdalena tiene una producción anual de 25,96 toneladas, las cuales están representadas por *Oreochromis spp.* 21,80 t, *Oreochromis niloticus*. 0,42 t, y otras. 3,74 t; los sistemas de producción utilizados son: Corrales. 6,14 t, Estanques. 0,42 t, Estanques en tierra con geomembrana. 4,90 t, Hapas. 88 t, Tanques con geomembrana. 0,50 t<sup>7</sup>.

## 7.6 CÍTRICOS

De acuerdo con los datos del Censo Nacional Agropecuario (DANE, 2014), el departamento del Magdalena cuenta con una extensión de 3.193 ha de cítricos (Limón, Naranja) conformadas por 1.896 UPAs para un total de 2.121 productores, de los cuales 727 se dedican al cultivo de la naranja y un 30% son residentes en el área rural, es decir, viven de manera permanente en las UPAs. Además los productores cítricos residentes en el área rural se caracterizan porque, el 25% son mujeres, y el 13% de éstas son jefes de hogar. Estos trabajadores tienen un bajo nivel educativo, del cual el 38% poseen básica primaria, 12% culminó los estudios secundarios, un 30% no posee ningún nivel, y finalmente, 20% son analfabetas, generando dificultades en la asistencia a eventos tales como: conferencias, congresos y programas tecnológicos. El 7% de estos moradores se encuentran en territorios étnicos, el 16% pertenecen a grupos indígenas, 6% son negros, mulatos, afrocolombianos, afrodescendiente, es decir, que la mayoría de este importante recurso humano no pertenecen a ninguna etnia.

De igual manera, la información del Censo Agropecuario indica que existe una brecha tecnológica en el rendimiento promedio de las UPAs en el Departamento comparada con el rendimiento promedio de las UPAs a nivel nacional es de 31,55%; si se aplica la tecnología recomendada se podrían asegurar beneficios importantes, cultivos rentables y sostenibles. Esta cifra negativa, sugiere que en el Departamento del Magdalena se debe realizar un programa de capacitación y transferencia de tecnología que involucre a todos los actores de la cadena productiva, de esta manera se podría aumentar esos rendimientos en el cultivo de cítricos.

La comercialización es otra actividad económica de los productores, dentro de las diferentes actividades en la cadena productiva, la actividad agrícola demanda la participación activa de todos los actores involucrados en el proceso productivo y comercial, dicha organización permitirá mejorar el proceso de mercadeo y el nivel socioeconómico y de calidad de vida de los productores.

---

<sup>7</sup> Roca-Lanao, B., R. Mendoza-Ureche y L. Manjarrés-Martínez. 2018. Estimaciones de la producción de la acuicultura durante los años 2017 y 2018. Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), Bogotá, 25 p.

### **7.7 CACAO EN GRANO**

El cacao es un cultivo agroforestal pues se cultiva con otras especies ya sean frutales o maderables, lo que permite al agricultor otras alternativas de ingreso. Aunque no se tiene un mapeo claro del número de hectáreas de cacao en el Departamento, se han identificado algunas asociaciones organizadas, que comercializan su producción de Cacao a las empresas Nacional de Chocolates o Cacao de Colombia. Una de las principales características del clúster de Cacao en el Departamento del Magdalena es su posición geográfica.

La Sierra Nevada de Santa Marta que concentra a los productores, permite las condiciones idóneas para la producción de un cacao con un sabor muy particular, considerado por los expertos como el mejor del Mundo. Según cifras de la base de datos del registro mercantil de la Cámara de Comercio de Santa Marta, en la ciudad de Santa Marta se encuentran registrada dos (2) empresas en la actividad de transformación (elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería).

Según cifras de la UPRA. (2015) El departamento del Magdalena cuenta con un potencial de tierras aptas para cultivos de cacao comercial de 402.725 has, de la cuales están aptas en zona altas de 44.609 has, en zonas media 226.290 has y en zona bajas 131.826 has. La cercanía al puerto es otro potencial para este sector. El producto con mayor aceptación hoy en día en los mercados internacionales es la combinación de cacao con certificación de comercio justo y cacao con certificación orgánica, este último es también cultivado en esta zona del país.

Los sistemas de información son deficientes, unidos a la falta de organización y planeación de los productores, conllevan a una producción no orientada al mercado, originando grandes pérdidas a los agricultores y problemas de abastecimiento al sector agroindustrial y comercial. Por ello se busca potencializar las oportunidades que ofrece el departamento del Magdalena, para la expansión de los cultivos y el crecimiento productivo del sector.

Buena parte de los cultivos se deben asociar al establecimiento de plantaciones que cumplan con los requerimientos del modelo de negocios para el segmento de las variedades que exige el mercado mundial.

Alrededor de la producción de cacao, es necesario consolidar un conjunto de acciones innovadoras que garanticen, entre otros, la información, la asistencia técnica, la normalización

de los procesos, la investigación, la promoción y la publicidad, la inteligencia de mercado, la gestión de recursos y la transferencia de tecnología.

### **7.8 PLANTACIONES FORESTALES**

De acuerdo a los datos de la Unidad Planificación Rural Agropecuaria – UPRA, en el departamento del Magdalena existen 20.071 ha con plantaciones de las especies Melina y Teca principalmente, las cuales generan aproximadamente 1.824 empleos y se han identificado unas 112 industrias de la madera, teniendo el territorio un potencial de 1.015.324 ha para establecer nuevas plantaciones, lo que en un futuro servirá de materia prima para la industria y para la comercialización de productos en el mercado interno o de exportación.

En el Magdalena existen 1.543 productores con plantaciones forestales, de los cuales 664 son productores residentes, siendo un 17% mujeres productoras y 10% indígenas. El nivel educativo es bajo, 46% de los

productores residentes solo curso hasta básica primaria y tan solo el 3% de los productores culminó una carrera universitaria, lo cual genera dificultades para acceder a paquetes tecnológicos y extensión rural, siendo este último un factor muy importante a fortalecer, de 1.335 UPAs, únicamente 14% cuenta con asistencia técnica.

El sector forestal se considera como una alternativa para la reactivación económica, con gran potencial en Colombia, generando empleo directo e indirecto, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, mediante la Resolución 189 de 2019 adoptó los lineamientos de política para la cadena de plantaciones forestales con fines comerciales y su plan de acción, para su desarrollo con un horizonte de 20 años.

## **8. CARACTERIZACIÓN DE OTROS SECTORES PRODUCTIVOS**

### **PALMA DE ACEITE**

En el departamento del Magdalena la palma de aceite es un cultivo altamente productivo, una hectárea produce entre 6 y 10 veces más aceite que las demás, según informe de FEDEPALMA “Para el año 2019, la producción de aceite crudo de palma en el Departamento del Magdalena alcanzó las 179 mil 267 toneladas, que corresponden al 13.6% de la producción nacional.

El Magdalena es el tercer departamento de Colombia con la participación en la producción de aceite con el 13.6% después de Meta (29.5%) y Cesar (18.3%).

El Departamento del Magdalena cuenta con 1764 productores en el sector palmero, en un área sembrada de 57.372 hectáreas y 7 plantas extractoras, produciendo 7.582 empleos directos y 11.373 indirectos. El peso del valor de la producción del sector palmero en el PIB Agropecuario en el Magdalena en el 2018 fue del 24,45%, y con respecto al peso del valor de la producción del sector palmero en el PIB Agropecuario (Fruto) 2018 fue del 22.16%.

La disminución en la producción del aceite crudo y la participación porcentual en la producción nacional denotan el gran impacto negativo que han tenido 3100 has con pudrición de cogollo, PC, así como los efectos del cambio climático.

La Agroindustria de la Palma de Aceite en el departamento del Magdalena, se ha convertido en uno de los sectores más dinámicos del departamento, creando empleos e ingresos dignos para las familias campesinas y la economía de región en general y aportando mayores niveles de producción que pueden ser orientados a los mercados internacionales. En los últimos años se ha visto afectada por una problemática sanitaria, que puede impactar en los ingresos de miles de familia y en muchos municipios del departamento.

Se tiene como estrategia fortalecer esquemas de extensión, con énfasis en asistencia técnica para cerrar las brechas de productividad y sostenibilidad mediante capacitaciones, acompañamiento y asesoramiento técnico apoyar el sistema de extensión palmero, para que los productores puedan implementar las mejores prácticas y cerrar sus brechas productivas, ambientales y sociales.

### **CAFÉ**

La actividad cafetera cuenta con una larga tradición en Colombia. Como principal producto agrícola de exportación desde el siglo XIX, el café ha sido uno de los ejes esenciales para el desarrollo económico del país. La caficultura dinamizó el comercio interno colombiano, en la medida que ayudó a la integración del mercado y a la modernización de la infraestructura del transporte (Palacios, 2002: 48-61). Igualmente, permitió la entrada de divisas al país durante una fracción importante de los siglos XIX y XX, fomentó la creación de una clase media rural con capacidad de compra (Urrutia, 1980) y fue parte constitutiva del

periodo de industrialización colombiana a principios del siglo XX. Si bien la importancia relativa del café ha disminuido en términos de generación de ingresos y divisas durante las últimas décadas, no por ello deja de ser un rubro de amplia trascendencia para Colombia Y EL Departamento del Magdalena, tanto en términos económicos como sociales.

En el Departamento del Magdalena hay sembradas en café 18.105 has ocupado el puesto Número 14. Distribuidas en 5.172 Fincas. Siendo el de mayor área sembrada en COLOMBIA el Departamento del Huila con 144.305 has

**CARACTERÍSTICAS GENERALES ZONA CAFETERA DEL MAGDALENA**

Municipio	No de caficultores	No de fincas	Has Café	Edad Promedio Año
Aracataca	376	383	1.075	10.78
Ciénaga	2.695	2891	10.585	10.96
Fundación	992	1061	2875	12.96
Sta Marta	867	907	3570	11.85
<b>Total</b>	<b>4.930</b>	<b>5.172</b>	<b>18.105</b>	<b>11.64</b>

El Municipio de Ciénaga es en el Departamento del Magdalena el de mayor Área sembrada 10.585 Has

**DISTRIBUCIÓN FINCAS SEGÚN EL TAMAÑO DE LA CAFICULTURA (HAS)**

MUNICIPIO	Pequeño 0-3	Mediano 3.1-10	GRANDE 10-30	Más de 30	Total
ARACATACA	243	139	1		383
CIENAGA	1.654	1.049	96	22	2.681
FUNDACION	729	310	221		1.061
SANTA MARTA	673	194	26	14	907
<b>TOTAL</b>	<b>3.299</b>	<b>1.692</b>	<b>145</b>	<b>36</b>	<b>5.172</b>

**PROGRAMAS DE CAFÉS ESPECIALES**

Las Fincas del Magdalena tiene al menos una Certificación en Cafés Especiales. En el Departamento de las 5.172 fincas hay 1.947 certificadas, 548 en café orgánico, en comercio justo 1.507 y 1.170 en sello 4 C.

**ARROZ**

Según el censo nacional arrocero de 2017, el Departamento del Magdalena hay 297 productores de arroz, representados estos en 332 Unidades Productoras de Arroz (UPA), los municipios productores en el Departamento son:

<b>MUNICIPIO</b>	<b>PRODUCTORES</b>	<b>UPA</b>
Algarrobo	3	4
Aracataca	4	4
Ariguaní	5	5
El Reten	166	185
Pivijay	91	103
Pueblo Viejo	13	13
Sitio Nuevo	10	10
Zona Bananera	3	3
Otros (Fundación, Remolino, Sabanas de san Ángel, Santa Bárbara de Pinto)	5	5

En el Magdalena hay un total de 6.107 hectáreas sembradas anualmente, notándose que en el segundo semestre del año se siembra un mayor número de hectáreas, esto debido al aumento de las precipitaciones pluviales que es aprovechado por los productores, el rendimiento es de 5,5 t/ha, es importante anotar que en estos momentos el área sembrada con Palma de Aceite, afectada por la Pudrición del Cogollo (PC), está siendo remplazadas por cultivos de arroz. Además este producto hace parte del grupo prioritario de alimentos establecidos por el plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

**BANANO**

Colombia y en especial Magdalena, ha tenido tradición como país productor y exportador neto de banano tipo Cavendish; la agroindustria bananera se ha desarrollado como una cadena agroexportadora tradicional, generando importantes divisas para el departamento.

El Magdalena es el segundo productor nacional de Banano para exportación de Colombia después de Antioquia, con una participación del 30% de producción nacional para exportación.

Para el año 2019, el área sembrada de banano en la zona del Magdalena y la Guajira fue de 16.144 hectáreas y la productividad promedio para este mismo año fue de 2.155 cajas por hectárea, disminuyendo está en 74 cajas comparada con el año 2018 debido a situación climáticas adversas, bajas precipitaciones y fenómenos climáticos como vientos huracanados; en comparación con la región bananera del Urabá Antioqueño, el Magdalena produce 284 cajas más por hectárea.

La producción de banano en la región es la encargada de generar algo más de 20.000 empleos directos y alrededor de 45.000 indirectos y se encuentra localizada en 800 predios, distribuidos en 6 municipios.

En la región se presenta diversidad de productores de banano para exportación, entre los que se encuentran grandes, medianos y pequeños; en este último segmento, el Magdalena tiene alrededor de 550 pequeños productores cooperados en 7 cooperativa, así: Coobamag, Coodeban, Coobafrio, Coomulbanano, Emprebancoop, Asobanarcoop y Banafrucoop. Además, se presentan productores de banano para mercado nacional.

### **CANNABIS MEDICINAL**

En julio de 2016 el gobierno colombiano expidió la ley 1787 que regula el uso y la comercialización del cannabis medicinal en el país. Con esta decisión y una serie de resoluciones subsiguientes, Colombia se sumó a más de una decena de países que han puesto en práctica distintos tipos de reglamentación para explorar las ventajas de esta planta como alternativa farmacéutica. A través de la expedición de cuatro tipos de licencias (cultivo de cannabis psicoactivo, cannabis no psicoactivo, uso de semillas para siembra y fabricación de derivados) se abrió la puerta no sólo a la investigación científica sino a un negocio que cada vez toma más fuerza en el mundo y que algunos prevén que para el 2025 moverá cerca de 54 mil millones de dólares<sup>2</sup>. Desde la expedición de la ley se han otorgado más de 300 licencias y el país vive una fiebre bautizada “oro verde”, que ha llamado la atención de grandes inversionistas que ven en el cannabis el negocio del futuro. Las condiciones geográficas y climatológicas, el costo de la mano de obra e insumos, así como un robusto marco legal a largo plazo, han hecho de Colombia un lugar idóneo para la siembra de cannabis y un sitio apetecido por las multinacionales.

El principal obstáculo que enfrentan los pequeños y medianos productores ha sido precisamente la misma legislación. El tipo de regulación que adoptó Colombia, explica Andrés López, apunta a la creación de una industria farmacéutica que necesariamente implica cumplir con ciertos estándares y protocolos de producción, que a su vez demandan de inversiones considerables. López explica la diferencia entre lo que él llama el “modelo norteamericano” de regulación y el “modelo farmacéutico”. El primero se fundamenta en la despenalización del uso para fines médicos y se legaliza el cultivo, la venta de cannabis y el autocultivo. Tampoco requiere de prescripción médica obligatoria, la venta se puede dar en dispensarios, aplicaciones o autocultivo, y el tiempo de implementación es más corto pues se legalizan productos ya existentes y se crea una cadena de suministro legal. El segundo modelo, por el contrario, se basa en el uso de cannabis y cannabinoides como principios activos para ser usados en la industria farmacéutica que debe cumplir con ciertas normas antes de poner un medicamento a la venta. Además, la venta de productos requiere de un registro sanitario basado en pruebas de seguridad y eficacia (que en el caso colombiano es otorgado por el INVIMA), y sólo se venden bajo prescripción médica en farmacias o centros de salud.

### **BÚFALO**

La actividad bufalina en Colombia para la producción de carne, leche y búfalos de labor viene creciendo en los últimos años a un ritmo superior al 20%, siendo especialmente las zonas del trópico bajo inundable las que han presentado mayor crecimiento gracias a las bondades de la especie que han demostrado capacidad productiva altamente rentable, con importantes desarrollos agroindustriales respondiendo a la apuesta exportadora del País, siendo el primer generador de divisas producto de la exportación de derivados lácteos.

Particularmente el Departamento del Magdalena según inventario ganadero del año 2019, cuenta con el 9 % del inventario bufalino del País, con 33.825 animales, encontrándose en 164 predios ubicados en 30 Municipios.

Esta actividad contribuye con el 8,5 del sacrificio de búfalos en Colombia y abastece de leche a la industria láctea del Departamento, quienes reconocen la calidad composicional del producto y le reconocen al productor un valor por litro caliente que oscila entre \$1.600 y \$1.800; además de ser fuente de iniciativas de desarrollo agroindustrial.

Los costos de producción de un litro de leche de búfala en este Departamento oscila entre \$470 y \$520 el litro generando unos amplios márgenes de utilidad, igual sucede con la carne que logra obtener su ceba a los 20 o 24 meses de edad.

Por las condiciones de muchas áreas del Departamento y por la vocación ganadera que los productores tienen, sumado a la demostración de adaptación y rentabilidad que el búfalo ha demostrado, consideramos esta especie como una alternativa productiva digna de ser priorizada para programas de extensión agropecuaria y poblamiento ganadero, máxime si puede brindarle al ser humano carne y leche de propiedades nutricionales superiores.

## **9. PROBLEMAS O RETOS DEL PDEA**

Los retos, estrategias, indicadores, apuestas productivas y metas que se plantean en el Plan de Extensión Agropecuaria deben estar encaminadas a la solución de problemáticas puntuales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los productores agropecuarios del departamento del Magdalena. Adicionalmente, todos los esfuerzos planteados en esta herramienta de planificación territorial, deberá, sin lugar a dudas, ser un insumo más para la generación de políticas sectoriales ajustas a la realidad particular de cada uno de los campesinos de la región.

En este sentido, y bajo la realización de procesos de recolección, sistematización e interpretación de datos de diferentes fuentes de información se han podido identificar una variedad de problemas que generan un impacto directo sobre cada uno de los productores de las diferentes actividades agropecuarias desarrolladas en el departamento. Entre ellas se destacan, todas aquellas que tienen relación, directa o indirecta, con los aspectos contemplados en la ley 1876 de 2017.

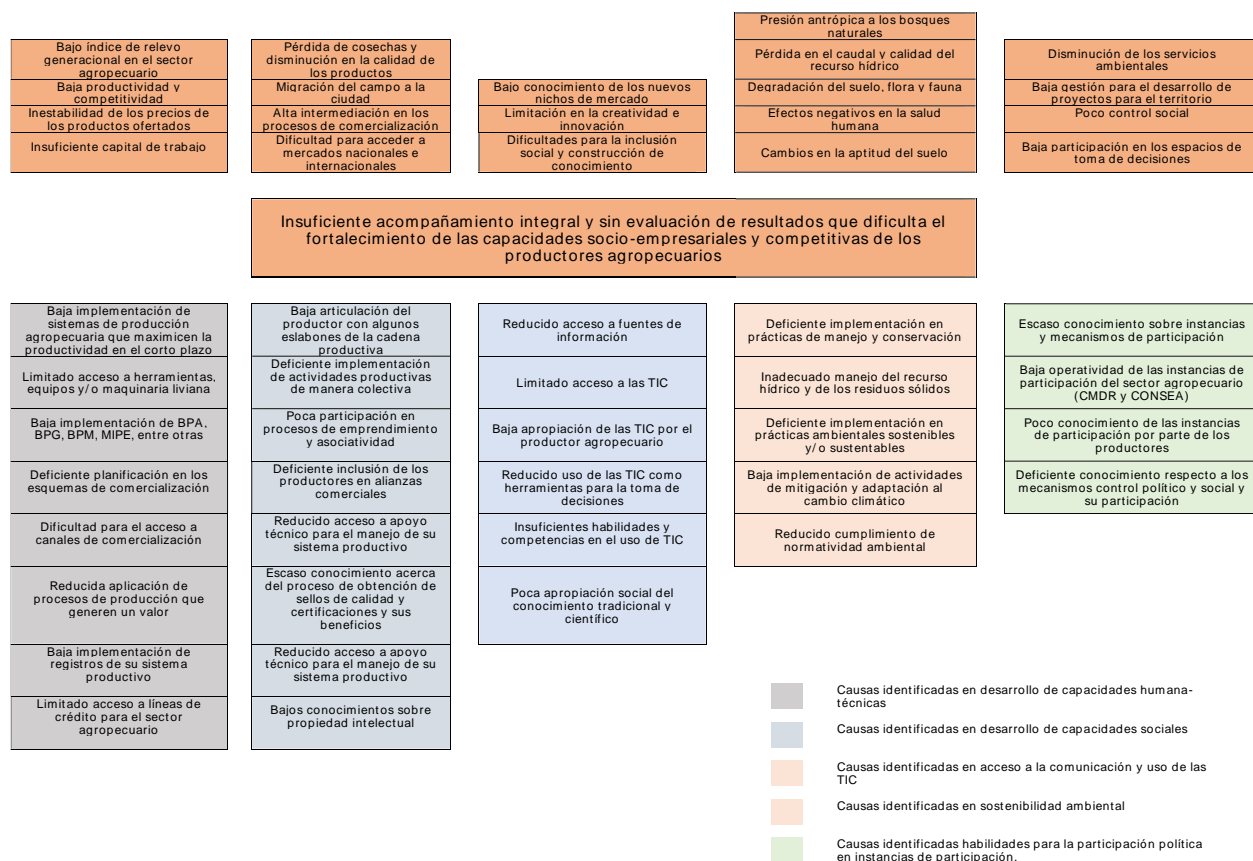
Dichos aspectos contemplan componentes que deben ser tenidos en cuenta a la hora de hacer un análisis de las problemáticas que afrontan los productores en la cotidianidad de su actividad. Estos elementos están constituidos desde el financiamiento irregular, pasando por el impacto de políticas públicas desarticuladas, hasta llegar a situaciones más puntuales dentro de los sistemas productivos como la degradación de los recursos naturales y dificultades para generar emprendimientos asociativos entre los productores.

En este sentido es necesaria la implementación de herramientas metodológicas que permitan el desarrollo de ideas creativas para la identificación de situaciones puntuales que revisten un problema dentro de cualquier sistema productivo. Es así como surge la necesidad de aplicar una técnica que facilite la identificación y organización de las causas y consecuencias de situaciones negativas; a través de la interpretación de datos recopilados por medio de diferentes fuentes de información.

Para ello se decidió adoptar, dentro de este Plan Departamental de Extensión Agropecuaria, la metodología de árbol de problemas para cada una de las cadenas priorizadas, a través de la revisión de fuentes de información secundaria, como las contempladas en el parágrafo 2º del artículo 29 de la ley 1876 de 2017. En dicho inciso se establece que “El PDEA debe guardar coherencia con el Plan de Desarrollo Departamental, los Planes Agropecuarios *Plan Departamental de Extensión Agropecuaria del Magdalena* Municipales y los Planes de Ordenamiento Territorial y la normativa ambiental, tal como se explicó en el ítem de método de formulación.



**Figura 16. Árbol de problemas en extensión agropecuaria del Departamento del Magdalena**



## 10. ESTRATEGIAS, OBJETIVOS Y METAS DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA

### 9.1 OBJETIVOS GENERALES DEL PDEA

**Tabla 14. Objetivos generales del PDEA, productividad, competitividad y generación de ingresos**

CATEGORÍA	OBJETIVO	INDICADOR	META
Productividad	Fortalecer la habilidad de los productores agropecuarios, pesqueros y acuícolas del Departamento del Magdalena con el fin de mejorar la productividad sectorial, en base a investigación y provisión de servicios a la producción, utilizando una buena extensión agropecuaria, mejorando los sistemas de riego, un buen manejo del uso del suelo, haciendo un adecuado manejo de la pos-cosecha, garantizando la comunicación y el transporte de forma permanente.	Escoja uno o varios de los siguientes indicadores: Porcentaje de aumento en el rendimiento de las cadenas priorizadas Porcentaje de aumento en la capacidad de carga de las cadenas priorizadas Porcentaje de incremento en el volumen de producción de las cadenas priorizadas	1) 20% en el aumento de las cadenas agrícolas, pesquera y acuícolas priorizadas. 2) 1,8 % en la capacidad de carga de la cadena pecuaria.

CATEGORÍA	OBJETIVO	INDICADOR	META
Competitividad	Capacitar a los productores agropecuario, pesquero y acuícola del Departamento del Magdalena con el fin de mejorar la competitividad, estimulándole la auto estima y la autoconfianza, para utilizar tecnologías limpias amigables con el medio ambiente, BPA, BPG, BPP, y BPM y haciendo un manejo adecuado de la pos cosecha, que le permitan sacar productos de buena calidad para ser competitivo tanto en los mercados nacionales como internacionales.	Escoja uno o varios de los siguientes indicadores: Porcentaje de disminución en los costos totales de producción por unidad producida Porcentaje de la producción destinada a procesos agroindustriales Porcentaje de producción con destino exportación	1) 10% de disminución en los costos totales de producción por unidad producida. 2) 20% de producción con destino exportación
Generación de Ingresos	Fortalecer con enfoque diferencial, las capacidades humanas y técnicas de los productores agropecuarios, con productos de calidad, agregación de valor, fortaleciendo la inteligencia de mercado para identificar buenos compradores, que le permitan vender a mejor precio sus productos y obtener por ende mejores ingresos a los productores agropecuarios, acuícolas y pesqueros del Departamento del Magdalena.	Promedio del incremento en el ingreso de los productores que participaron en la construcción del PDEA	10 % de incremento del ingreso de los productores atendidos por el PDEA

## 9.2 ESTRATEGIAS, OBJETIVOS Y METAS DEL PDEA

Tabla 15. Estrategias, objetivos, indicadores y metas del PDEA

CATEGORÍA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META
Aprovechamiento Potencial	Propiciar procesos de transferencia integral de tecnología en el manejo del suelo y la ampliación de zonas aptas en el desarrollo de actividades agropecuarias y pesqueras sosteniendo la demanda interna de alimentos y suministro de materias primas para la agroindustria.	Número de hectáreas reconvertidas Número de hectáreas ampliadas	3.508 ha para ganadería, mango, acuicultura, cítricos, cacao, ovino-caprino y plantaciones forestales.
Productividad	Ampliar la productividad y competitividad agropecuaria y pesquera del Departamento del Magdalena con esto cubrir el consumo interno y de exportación para mejorar los ingresos de los productores y por ende su calidad de vida.	Número de productores cubiertos por el servicio	13.451 productores cubiertos por el servicio para los próximos 4 años
Fomento Asociatividad	Fortalecer la asociatividad con el fin de buscar el desarrollo organizacional y empresarial, para mejorar la productividad y competitividad a través de la economía de escala, que permita aprovechar canales de mercado y una mejor comercialización.	Número de productores cubiertos a través de la prestación del servicio a organizaciones	13.351 productores cubiertos por el servicio para los próximos 4 años
Gestión Comercialización	Capacitar a los productores para facilitar la relación entre estos, la industria y el comercio, así mismo estructurar un modelo de agricultura por contrato, respaldado por instrumentos para la financiación, la administración de riesgos, la extensión agropecuaria, la dotación de bienes de servicio público y la promoción de la asociatividad.	Número de productores y organizaciones vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado	2403 productores cubiertos por el servicio para los próximos 4 años
Gestión Ambiental	Fortalecer el desarrollo agropecuario y pesquero con prácticas y tecnologías amigables con el medio ambiente, establecer protocolos limpios de siembra, manejo de cosecha y postcosecha.	Número de productores que desarrollan buenas prácticas de conservación suelos. Número de productores que desarrollan buenas prácticas de conservación de fuentes de agua	2.307 productores cubiertos por el servicio para los próximos 4 años

CATEGORÍA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META
Control Sanitario e Inocuidad	Fortalecer el Desarrollo agropecuario y pesquero en BPA, BPG, BPM y pesqueras, mejorar la capacidad de recolección y manejo de post cosecha, así mismo el transporte de los productos conservando la cadena de frío y promoviendo ante el ICA el registro de UPAs certificadas habilitadas con certificados de exportación.	Número de predios registrados ante el ICA y certificadas en buenas prácticas asociadas a la actividad productiva	460 predios certificados
Acceso Información, Uso de TICs	Mejorar la comprensión de las oportunidades que ofrece el uso de las TIC y su contribución al logro de los productores agrícolas, pecuarios y pesqueros para que sean competitivos	Número de productores que usan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en cualquier eslabón de la cadena de valor	1.355 productores cubiertos por el servicio

### 9.3 ESTRATEGIAS, METAS Y APUESTAS POR LÍNEAS O CADENAS PRODUCTIVAS

Tabla 16. Retos, estrategias, indicadores, metas, apuestas y costos por cadenas productivas

CADENA	RETO	CATEGORÍA	ESTRATEGIA	INDICADOR	META	APUESTAS	COSTO DE LA APUESTA 2020-2023
Bovino de doble propósito	Promover una ganadería tecnificada y certificada en calidad e inocuidad para que sea más competitiva, con una reconversión del sector, conservando el capital ambiental productivo para el desarrollo integral sostenible y/o sustentable del departamento	Aprovechamiento o Potencial	Educar a los productores en el uso del suelo de acuerdo con sus aptitudes, potencialidad y vocación sin dejar a un lado las características del mercado receptor del producto	Número de hectáreas reconvertidas Número de hectáreas ampliadas	Ampliar la frontera ganadera en 2000 has al año 2023	Capacitar a los productores ganaderos en el manejo del uso del suelo responsablemente y en liderazgo de la expansión en la producción para mejorar la productividad del sector	\$ 154.500.000
		Productividad	Promover en los productores un manejo eficiente de la rotación de potreros, aplicación de tecnologías amigables con el medio ambiente en todos los eslabones de la cadena para ampliar la capacidad de carga por hectáreas	Número de productores cubiertos por el servicio	100 productores ganaderos beneficiados al ampliar la capacidad de carga a 3 cabezas por hectáreas en sus UPAs al año 2.023 y aumentar a 3 litros/día la producción de leche por vaca parida	Propender por que los productores le den un buen manejo a las pasturas, riego, rotación y manejo silvopastoril de los potreros, así como utilizar ganados de mejor calidad doble propósito, hatos libres de aftosa con vacunación en los próximos 4 años	\$ 77.250.000
		Fomento Asociatividad	Promover la asociatividad en el gremio ganadero dando cuenta del impacto positivo que genera en la productividad, financiero y lo social.	Número de productores cubiertos a través de la prestación del servicio a organizaciones	200 nuevos productores ganaderos asociados, al año 2,023	Preparar a los productores en mejorar la comunicación con ACOGAMAG, lo que le permite ver las ventajas de estar asociados para buscar una economía de escala vinculándose a mejores mercados que se reflejen en mejores ingresos y por ende una mejor calidad de vida.	\$ 154.500.000

CADENA	RETO	CATEGORÍA	ESTRATEGIA	INDICADOR	META	APUESTAS	COSTO DE LA APUESTA 2020-2023
		Gestión Comercialización	Generar capacidades y habilidades para fomentar la formalización y el emprendimiento del productor primario que permita un relacionamiento entre los actores de la cadena para un mayor acceso a mercados	Número de productores y organizaciones vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado	100 productores vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado	Capacitar a los productores en mejoramiento técnico productivo que haga las UPAs ganaderas más competitivas	\$ 77.250.000
		Gestión Ambiental	Capacitar a los productores en el buen manejo de los recursos naturales y su impacto en todos los eslabones de la cadena e incrementar el número de UPAs silvopastoriles	Número de productores que desarrollan buenas prácticas de conservación suelos. Número de productores que desarrollan buenas prácticas de conservación de fuentes de agua	100 productores que desarrollan buenas prácticas ganaderas	Incentivar a los productores ganaderos que para mejorar el manejo de sus UPAs deben estar asociados	\$ 77.250.000
		Control Sanitario e Inocuidad	Promover la implementación de medidas zoonositarias en todos los eslabones de la cadena doble propósito bovina, para mejorar la inocuidad para el consumo de productos lácteos y cárnicos bovinos y sus derivados al año 2023	Número de predios registrados ante el ICA y certificadas en buenas prácticas asociadas a la actividad productiva	50 predios certificados en buenas prácticas asociadas a la actividad ganadera	Capacitar a los productores en BPG y normas de inocuidad e higiene que permita el consumo de carne y leche y sus derivados sin perjuicios para la salud del consumidor	\$ 38.625.000
		Acceso Información, Uso de TICs	Habilitar a los productores ganaderos en el uso de las TIC's, con el fin de utilizar la información actualizada en el buen manejo de sus UPA's, al año 2.023	Número de productores que usan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en cualquier eslabón de la cadena de valor	100 productores capacitados en el uso de las TICs al año 2023	En coordinación con el DNP capacitar al productor en el manejo de las TICs que le permitan obtener información actualizada para el buen desarrollo de sus UPAs.	\$ 77.250.000

CADENA	RETO	CATEGORÍA	ESTRATEGIA	INDICADOR	META	APUESTAS	COSTO DE LA APUESTA 2020-2023
Ovino-Caprino	Fortalecer las capacidades técnicas y desarrollo empresarial para un aprovechamiento de las condiciones agroecológicas del territorio propiciando la producción y comercialización escalonada de carne de ovinos y caprinos	Aprovechamiento Potencial	Impulsar, la producción de carne de ovino, a través de la reconversión de una parte de la ganadería bovina como alternativa de ampliación de las ganancias y de la empresa.	Número de hectáreas reconvertidas Número de hectáreas ampliadas	200 ha reconvertidas	A través de las capacitaciones, acompañamiento y seguimiento se fomenta la continua reformulación de las estrategias productivas	\$ 64.890.000
		Productividad	Impulsar la implementación de una buena estructura productiva, por medio de capacitaciones, con el fin de mejorar todas las etapas de la producción.	Número de productores cubiertos por el servicio	428 productores cubiertos por el servicio	Realizar capacitaciones, asistencia y acompañamiento en la producción primaria, transformación o agregación de valor y comercialización y venta	\$ 330.630.000
		Fomento Asociatividad	Motivar a los productores a través de capacitaciones sobre los beneficios de la asociatividad para incrementar y mejorar el poder de negociación, reducir costos y mejorar el posicionamiento del mercado.	Número de productores cubiertos a través de la prestación del servicio a organizaciones	428 productores cubiertos por el servicio	Realizar capacitaciones, a los productores sobre los beneficios que conlleva el trabajo en equipo y la asociatividad, así como también hacer acompañamiento psicosocial.	\$ 330.630.000
		Gestión Comercialización	Mejorar la regularidad en la producción, a través de la organización escalonada de la misma para mantener y asegurar un ritmo uniforme de producción. Para ello, es necesario capacitar a los productores en la regularización del ciclo de cría y crecimiento, el manejo animal, producción de alimentos de cultivo, aprovechamiento de desechos y el confinamiento.	Número de productores y organizaciones vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado	428 productores y organizaciones deben encontrarse vinculados a algún tipo de estrategia comercial.	Enseñar y motivar a los productores a trabajar sus hatos ganaderos de forma escalonada y continua.	\$ 330.630.000

CADENA	RETO	CATEGORÍA	ESTRATEGIA	INDICADOR	META	APUESTAS	COSTO DE LA APUESTA 2020-2023
		Gestión Ambiental		Número de productores que desarrollan buenas prácticas de conservación suelos* Número de productores que desarrollan buenas prácticas de conservación de fuentes de agua			
		Control Sanitario e Inocuidad		Número de predios registrados ante el ICA y certificadas en buenas prácticas asociadas a la actividad productiva			
		Acceso Información, Uso de TICs	Propender por la sensibilización de la importancia del manejo y uso del internet, herramientas tecnológicas y digitales.	Número de productores que usan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en cualquier eslabón de la cadena de valor	428 productores y organizaciones usan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	Sensibilizar a los productores sobre la importancia de las TICs y enseñar las plataformas y demás medios de administración de datos.	\$ 330.630.000

CADENA	RETO	CATEGORÍA	ESTRATEGIA	INDICADOR	META	APUESTAS	COSTO DE LA APUESTA 2020-2023
--------	------	-----------	------------	-----------	------	----------	-------------------------------



CADENA	RETO	CATEGORÍA	ESTRATEGIA	INDICADOR	META	APUESTAS	COSTO DE LA APUESTA 2020-2023
Mango	Apoyar desde la extensión agropecuaria el desarrollo integral de procesos productivos, a fin mejorar la productividad y competitividad del mango para el mejoramiento de los ingresos del productor	Aprovechamiento Potencial	Motivar a los productores en identificar el uso del suelo teniendo en cuenta todas sus potencialidades con el fin de buscar un mejor desarrollo de las UPAs	Número de hectáreas reconvertidas Número de hectáreas ampliadas	Ampliar la frontera en 100 has nuevas sembradas al año 2.023	Capacitar a los productores en el potencial de uso del suelo para el cultivo del Mango y en utilizar las líneas de crédito FINAGRO con intereses blandos y años de gracia, para ampliar la frontera en 100 has al año 2023.	\$ 11.035.700
		Productividad	Promover la importancia de la producción usando material que provenga de viveros certificados, hacer transferencia de tecnología en todos los eslabones de la cadena con miras a mejorar el rendimiento/ha que se refleje en los ingresos del productor.	Número de productores cubiertos por el servicio	100 productores cubiertos por el servicio ampliarán 17 toneladas el rendimiento de mango al 2023	Capacitar a los productores en el uso de material vegetal certificado para producir un producto uniforme en calidad, resistencia fitosanitaria y buena productividad así mismo enseñarles destrezas en todas las labores del cultivo, postcosecha y valor agregado.	\$ 77.250.000
		Fomento Asociatividad	Educar a los productores para fortalecer la capacidad organizacional en busca de una mejor gestión en lo administrativo, financiero y social.	Número de productores cubiertos a través de la prestación del servicio a organizaciones	20 nuevas asociaciones serán fortalecidas a través del servicio	Capacitarlo en la forma de trabajar en equipo para impulsar el mejoramiento de la asociatividad como una estrategia de competitividad que permita mejorar el entorno social y económico del productor	\$ 11.035.700
		Gestión Comercialización	Estimular la comercialización mejorando la calidad del producto en post cosecha y una buena inteligencia de mercado.	Número de productores y organizaciones vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado	200 productores vinculados a alianzas comerciales con fines de exportación	Propender por la calidad del Mango a través BPA y haciendo inteligencia de mercado se puede mejorar el % de exportación y consumo interno como una herramienta para mejorar la comercialización	\$ 154.500.000

CADENA	RETO	CATEGORÍA	ESTRATEGIA	INDICADOR	META	APUESTAS	COSTO DE LA APUESTA 2020-2023
		Gestión Ambiental	Capacitar a los productores en el buen manejo de los recursos naturales y su impacto en todos los eslabones de la cadena e incrementar el número de UPAs silvopastoriles.	Número de productores que desarrollan buenas prácticas de conservación suelos* Número de productores que desarrollan buenas prácticas de conservación de fuentes de agua	100 productores capacitados en BPA, buen uso del suelo e implementación de UPAs silvopastoriles al año 2,023	Capacitar a los productores en el buen manejo de los recursos naturales, especialmente el suelo, el agua, la diversidad vegetal y animal, la cobertura vegetal, las fuentes de energía renovables, el clima y los servicios de los ecosistemas, y la sostenibilidad social y ambiental	\$ 77.250.000
		Control Sanitario e Inocuidad	Capacitación para la elaboración del protocolo para la implementación de BPA y registro de las UPA's en el ICA	Número de predios registrados ante el ICA y certificadas en buenas prácticas asociadas a la actividad productiva	60 UPAs certificadas por el ICA para el 2023	Preparar a los productores para que el manejo de las UPAs en todos los eslabones de la cadena esté acorde con las BPA.	\$ 6.621.420
		Acceso Información, Uso de TICs	Según el DNP al año 2017 el 61.4% de personas en Colombia tenían acceso al internet y el Departamento del Magdalena contaba con 272 kioscos vive digital, la estrategia es capacitar a los productores en el manejo de la TICs	Número de productores que usan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en cualquier eslabón de la cadena de valor	200 productores capacitados en el uso de las TICs al año 2023	Propiciar en coordinación con el DNP la habilitación de los productores en el buen manejo de las TICs, que le permitan hacer uso de una información actualizada para un manejo adecuado de sus UPAs	\$ 154.500.000

CADENA	RETO	CATEGORÍA	ESTRATEGIA	INDICADOR	META	APUESTAS	COSTO DE LA APUESTA 2020-2023
--------	------	-----------	------------	-----------	------	----------	-------------------------------

CADENA	RETO	CATEGORÍA	ESTRATEGIA	INDICADOR	META	APUESTAS	COSTO DE LA APUESTA 2020-2023
Acuicultura	Mejorar la competitividad de la cadena acuícola del departamento, con el establecimiento de un modelo técnico, económico y sustentable que mitigue el desempleo y mejore la seguridad alimentaria de la población vulnerable	Aprovechamiento Potencial	Propiciar la ampliación de zonas aptas (aptitud alta y media) para el desarrollo de la piscicultura en cautiverio mediante el establecimiento de un modelo económico que mitigue el desempleo y mejore la seguridad alimentaria en el departamento del Magdalena.	Número de hectáreas reconvertidas Número de hectáreas ampliadas	12% del área total de cultivo de peces ampliadas	Adelantar capacitaciones a los productores acuícolas en zonas (aptitud alta y media) para el desarrollo de la piscicultura en cautiverio mediante modelos económicos y sustentables para el mejoramiento de la seguridad alimentaria, el aprovechamiento y administración de los cuerpos de agua del departamento	\$ 44.142.800
		Productividad	Fortalecimiento de habilidades técnico-productivas de la cadena de acuicultura en la elaboración de alimentos concentrados (proteína animal y/o vegetal, carbohidratos, minerales) para completar la dieta nutricional para cría de peces en cautiverio, a fin de disminuir los costos de producción.	Número de productores cubiertos por el servicio	450 acuicultores cubiertos por el servicio	Capacitar y transferir modelos productivos sostenibles para la producción de alimentos concentrados alternativos a bajo costo para completar la dieta nutricional en la cría de organismos en cautiverio.	\$ 347.625.000
		Fomento Asociatividad	Facilitar el desarrollo de capacidades sociales integrales, el fortalecimiento de la asociatividad para el empresarismo con enfoque de economía solidaria, a fin de optimizar los recursos, disminuir los costos de producción, poder de negociación y el establecimiento de mejores canales de comercialización.	Número de productores cubiertos a través de la prestación del servicio a organizaciones	450 acuicultores cubiertos por el servicio	Acompañamiento integral para la promoción y fortalecimiento de esquemas de asociatividad con enfoque de economía solidaria, el desarrollo de habilidades para la participación y empoderamiento para autogestionar solución a sus necesidades de productividad y competitividad propiciando actividades coordinadas hacia objetivos comunes.	\$ 347.625.000

CADENA	RETO	CATEGORÍA	ESTRATEGIA	INDICADOR	META	APUESTAS	COSTO DE LA APUESTA 2020-2023
		Gestión Comercialización	Generar capacidades y habilidades para la comercialización de productos pesqueros, gestionando la vinculación de un comprador estable con capacidad de absorber toda la producción de acuerdo a cronogramas de cosechas establecidos y con experiencia en el mercadeo de este tipo de productos especializados.	Número de productores y organizaciones vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado	450 acuicultores cubiertos por el servicio	Capacitar y transferir experiencias exitosas en la comercialización de productos pesqueros mediante la gestión y vinculación de compradores estables, con amplia experiencia en el mercadeo de estos productos especializados, y con capacidad financiera para absorber toda la producción a partir de planes de producción establecidos.	\$ 347.625.000
		Gestión Ambiental	Promover el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de: prácticas de manejo y conservación del medio ambiente y de la biodiversidad (permisos de concesión de aguas superficiales expedido por la CAR's y de cultivo comercial expedido por la AUNAP) y ambientales sostenibles y/o sustentables (Vertimiento de aguas de los estanques hacia lagunas de oxidación para el manejo de Materia Orgánica)	Número de productores que desarrollan buenas prácticas de conservación suelos* Número de productores que desarrollan buenas prácticas de conservación de fuentes de agua	50 acuicultores cubiertos por el servicio	Capacitación integral en prácticas de: manejo y conservación del medio ambiente y de la biodiversidad, cumplimiento de la normatividad y prácticas ambientales sostenibles y/o sustentables.	\$ 49.660.650
		Control Sanitario e Inocuidad	Generar capacidades para que se adopten procedimientos que involucren buenas prácticas en la producción acuícola establecidos por el ICA y la AUNAP, a fin de contribuir a la mitigación de los impactos ambientales: disposición de sitios para materia orgánica, recolección y transformación de subproductos de la pesca, calidad de aguas, etc.	Número de predios registrados ante el ICA y certificadas en buenas prácticas asociadas a la actividad productiva	50 acuicultores cubiertos por el servicio	Capacitación para la elaboración de protocolos que involucren la adopción de procedimientos de buenas prácticas para la producción acuícola establecidos por el ICA y la AUNAP.	\$ 5.517.850

CADENA	RETO	CATEGORÍA	ESTRATEGIA	INDICADOR	META	APUESTAS	COSTO DE LA APUESTA 2020-2023
		Acceso Información, Uso de TICs	Promover el acceso, aprovechamiento efectivo y adopción de tecnologías de información para la gestión del conocimiento y el fortalecimiento de los agentes de la cadena acuícola, accesibles y confiables, que acopien y actualice información de las variables de producción, comercialización y mercadeo.	Número de productores que usan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en cualquier eslabón de la cadena de valor	450 acuicultores cubiertos por el servicio	Generar competencias para el aprovechamiento y divulgación en TIC'S que contribuyan al fortalecimiento de los agentes de la cadena acuícola para la toma de decisiones	\$ 347.625.000

CADENA	RETO	CATEGORÍA	ESTRATEGIA	INDICADOR	META	APUESTAS	COSTO DE LA APUESTA 2020-2023
Pesca Artesanal	Mejorar la estructura organizacional de los pescadores artesanales del magdalena, que permita endosar un relevo generacional capacitado, fortalecido y equipado tecnológicamente, que pueda enfrentar los retos de cierre de brechas en la productividad y competitividad, adelantando faenas de pesca responsable, con enfoque ecosistémico y	Aprovechamiento Potencial		Número de hectáreas reconvertidas Número de hectáreas ampliadas			
		Productividad	Aumentar el número de kilogramos de captura de peces con valor comercial en los mercados de consumo	Número de productores cubiertos por el servicio	857 pescadores cubiertos por el servicio	Desarrollar taller de organización participativa con inclusión de grupos poblacional para fortalecer la asociatividad de los pescadores artesanales organizados	\$ 662.032.500
		Fomento Asociatividad	Fortalecer capacidades sociales integrales en emprendimiento y asociatividad a los actuales pescadores artesanales e integrar a las nuevas generaciones en procesos económicos-productivos sustentables.	Número de productores cubiertos a través de la prestación del servicio a organizaciones	857 pescadores cubiertos por el servicio	Generar competencias para el aprovechamiento y divulgación de las nuevas tecnologías que garanticen aumentar los volúmenes de captura por esfuerzo pesquero mejorando de esta forma la productividad y competitividad del subsector pesquero artesanal	\$ 662.032.500

CADENA	RETO	CATEGORÍA	ESTRATEGIA	INDICADOR	META	APUESTAS	COSTO DE LA APUESTA 2020-2023	
	buenos conocimiento en buenas prácticas pesqueras	Gestión Comercialización	Generar capacidades y habilidades para desarrollar procesos de formalización del pescador artesanal, que facilite su vinculación y articulación en alianzas formales de comercialización en los distintos eslabones de la cadena productiva de pesca artesanal	Número de productores y organizaciones vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado	857 pescadores cubiertos por el servicio	Capacitar para la elaboración de protocolos que involucren la adopción de procedimientos para las buenas prácticas de extracción y el trabajo amigable con el medio ambiente en la conservación de los recursos hidrobiológicos	\$ 662.032.500	
		Gestión Ambiental	Fortalecer las capacidades ecosistémicas y de normatividad ambiental y pesquera a los grupos asociativos de pescadores artesanales para el aprovechamiento eficiente y sostenible del recurso pesquero	Número de productores que desarrollan buenas prácticas de conservación suelos* Número de productores que desarrollan buenas prácticas de conservación de fuentes de agua	857 pescadores cubiertos por el servicio	Desarrollar talleres con representantes líderes de las organizaciones pesqueras para garantizar la comercialización de productos pesqueros y sus derivados y de esta forma generar mejores ingresos mejorando su calidad de vida	\$ 662.032.500	
		Control Sanitario e Inocuidad		Número de predios registrados ante el ICA y certificado en buenas prácticas asociadas a la actividad productiva				
		Acceso Información, Uso de TICs		Número de productores que usan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en cualquier eslabón de la cadena de valor				

CADENA	RETO	CATEGORÍA	ESTRATEGIA	INDICADOR	META	APUESTAS	COSTO DE LA APUESTA 2020-2023
--------	------	-----------	------------	-----------	------	----------	-------------------------------

CADENA	RETO	CATEGORÍA	ESTRATEGIA	INDICADOR	META	APUESTAS	COSTO DE LA APUESTA 2020-2023
Cítricos	Apoyar el desarrollo de capacidades humanas integrales técnicas, de asociatividad, comercialización de los citricultores del magdalena, a fin de mejorar la productividad y competitividad con materiales limpios y libres de HLB.	Aprovechamiento o Potencial	Aumentar el área sembrada en zonas libres de HLB y Producir materiales limpios, libres de HLB.	Número de hectáreas reconvertidas Número de hectáreas ampliadas	500 ha ampliadas para el cultivo de cítricos en zonas libre de HLB	Incrementar el área (hectáreas) sembradas, en zonas libres de HLB, y producir materiales limpios, libres de (HLB) y proyectar su desarrollo futuro en el nuevo contexto económico nacional.	\$ 19.312.500
		Productividad	Aumentar el rendimiento promedio de las UPAs, teniendo en cuenta que el rendimiento del Magdalena es de 8,4 Ton/ha y el nacional es de 11,0 Ton/ha con una brecha negativa de _31,55% por debajo del promedio nacional	Número de productores cubiertos por el servicio	800 productores cubiertos por el servicio	Incrementar el rendimiento promedio de la Upas, teniendo en cuenta el promedio nacional que es de 11,0 ton/ha, a través del desarrollo de las capacidades humanas, técnicas, seguridad del trabajador, disciplina ética y responsabilidad valores que afectan la productividad.	\$ 618.000.000
		Fomento Asociatividad	Promover y fortalecer las capacidades y conocimientos que deben tener las organizaciones de productores del sector agrícola, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, porque solo el 18,5%, pertenecen a grupos (étnicos, negros, mulatos y afro). También se encuentra que el 17% de las UPAs pertenecen a algún tipo de asociación, existiendo una brecha negativa significativa del _80% entre el mayor y el menor porcentaje Municipal de UPAs con presencia de asociatividad	Número de productores cubiertos a través de la prestación del servicio a organizaciones	500 productores cubiertos por el servicio	Promover y fortalecer las capacidades y conocimientos que deben tener las organizaciones y productores del sector citrícola debido a la baja asociatividad entre los productores, lo que les impide acceder a programas proyectos y/o créditos.	\$ 386.250.000

CADENA	RETO	CATEGORÍA	ESTRATEGIA	INDICADOR	META	APUESTAS	COSTO DE LA APUESTA 2020-2023
		Gestión Comercialización	Fortalecer las capacidades acerca de las normas de comercialización y valor agregado de los cítricos y sistemas de autocontrol exigidos por los grandes clientes con el fin de bajar el auto consumo en un 20% y tener acceso a nuevos mercados, ya que el 47% de la UPAs destinan parte de la producción para autoconsumo- así mismo mejorar y ampliar el posicionamiento en los mercados nacional e internacional de los cítricos	Número de productores y organizaciones vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado	300 productores vinculados a alianzas comerciales.	Fortalecer las capacidades acerca de las normas de comercialización y valor agregado de los cítricos y sistemas de autocontrol exigidos por los grandes clientes, con el fin de aprovechar el mercado en expansión e integrar la industria con la agricultura	\$ 231.750.000
		Gestión Ambiental	Capacitar y entrenar al 50% de los productores en el uso, manipulación y almacenamiento de productos químicos de uso agrícola y la implementación de BPA, BPM, que son acciones para reducir el riesgo microbiológico, físico y químico en la producción, a fin obtener cítricos de buena calidad	Número de productores que desarrollan buenas prácticas de conservación suelos* Número de productores que desarrollan buenas prácticas de conservación de fuentes de agua	500 productores capacitados en conservación de suelos, BPA y BPM	Capacitar y entrenar los productores en el uso, manipulación y almacenamiento de productos químicos de uso agrícola y la implementación de Buenas prácticas agrícolas y buenas prácticas en manufactura, además de generar espacios de diálogo e interlocución con los productores.	\$ 386.250.000
		Control Sanitario e Inocuidad	Como estrategia se plantea que las (500) has que se amplíen de cítricos, se hagan con material vegetal de viveros certificados por el ICA- Con el fin de garantizar la procedencia y la calidad del material vegetal, haciendo énfasis en la sanidad e inocuidad del producto, Es decir dar aplicabilidad a la Resolución No. 1668 de 22 de febrero de 2019,	Número de predios registrados ante el ICA y certificadas en buenas prácticas asociadas a la actividad productiva	10 predios certificados por el ICA como Upas libres de HLB	Por lo menos 10 productores puedan obtener certificación Fitosanitaria por parte del ICA.	\$ 1.287.500



CADENA	RETO	CATEGORÍA	ESTRATEGIA	INDICADOR	META	APUESTAS	COSTO DE LA APUESTA 2020-2023
		Acceso Información, Uso de TICs		Número de productores que usan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en cualquier eslabón de la cadena de valor			

CADENA	RETO	CATEGORÍA	ESTRATEGIA	INDICADOR	META	APUESTAS	COSTO DE LA APUESTA 2020-2023
Cacao en Grano	Promover herramientas especializadas de extensión agropecuaria para una correcta transferencia de tecnología en el cultivo de cacao, a fin de satisfacer las necesidades de los cacaocultores relacionadas con	Aprovechamiento Potencial	Ampliar áreas sembradas con clones sobresalientes	Número de hectáreas reconvertidas Número de hectáreas ampliadas	Incentivar la siembra de 100 Hs de Cacao.	Se modernizarán las plantaciones viejas e improductivas, con clones de cacao de alto rendimiento así contar con un producto de alto potencial, con características tan importantes como mayor resistencia a enfermedades, de excelente adaptación a las condiciones ambientales de la región, manteniendo la calidad fina de sabor y aroma del cacao colombiano.	\$ 11.035.700

CADENA	RETO	CATEGORÍA	ESTRATEGIA	INDICADOR	META	APUESTAS	COSTO DE LA APUESTA 2020-2023
	labores como las podas, protegiendo y controlando las plantaciones de enfermedades e incrementando la productividad	Productividad	Aumentar el rendimiento de la producción de cacao/ha	Número de productores cubiertos por el servicio	200 productores beneficiados, en aumento de la producción de cacao	Se aumentará la producción de cacao a través de asistencia técnica, la cual se pueda brindar oportunamente y para satisfacer las necesidades de los cacaocultores que les permita realizar labores culturales de vital importancia como lo son las podas, que ayudan a proteger y controlar las plantaciones de enfermedades e incrementar la productividad, incentivando a los árboles a producir e identificando claros dentro del cultivo que necesitan resembrarse.	\$ 154.500.000
		Fomento Asociatividad	Realizar intercambio de experiencias positivas y de progreso de organizaciones.	Número de productores cubiertos a través de la prestación del servicio a organizaciones	Beneficiar 100 UPAs en intercambio de experiencia positivas de organizaciones	Se fortalecerá la asociatividad mediante el intercambio de experiencias positivas con organizaciones para aumentar la competitividad, la formalización productiva, comercial, empresarial y de auto-gestión, de esta manera se impacta positivamente en el poder de negociación con los proveedores de insumos, servicios y clientes.	\$ 77.250.000
		Gestión Comercialización	Mejorar y ampliar la cobertura del modelo de abastecimiento estratégico y desarrollar capacidades organizacionales para los cacaocultores.	Número de productores y organizaciones vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado	Vincular 100 productores en alianzas comerciales	Con el fortalecimiento de la asociatividad y aumento de la competitividad se establecerán alianzas comerciales que favorezcan la participación del productor en el mercado, entendiendo las demandas de los consumidores y desarrollar procesos de agregación de valor que a su vez, favorezcan la obtención de mayores ganancias por sus productos.	\$ 77.250.000

CADENA	RETO	CATEGORÍA	ESTRATEGIA	INDICADOR	META	APUESTAS	COSTO DE LA APUESTA 2020-2023
		Gestión Ambiental	Generar incentivos a los cacaoteros por su contribución a la restauración y conservación de servicios ecosistémicos	Número de productores que desarrollan buenas prácticas de conservación suelos* Número de productores que desarrollan buenas prácticas de conservación de fuentes de agua	200 productores desarrollando buenas prácticas agropecuarias	Promoveremos programas de agricultura sostenible, que contribuyan a un mejor desarrollo medioambiental y social, con estas buenas prácticas se aumentará la producción y el control de plagas, garantizando a los consumidores una producción de cacao inocuo y al productor estar preparado para exportar a mercados exigentes, obteniendo mejores oportunidades y precios, aumentará su competitividad y reducirá costos al tener menos pérdidas de insumos.	\$ 154.500.000
		Control Sanitario e Inocuidad	Aumentar el personal idóneo dedicado a la extensión sobre el manejo fitosanitario del cultivo de cacao	Número de predios registrados ante el ICA y certificadas en buenas prácticas asociadas a la actividad productiva	100 predios certificados en BPA.	Se buscará aumentar el personal idóneo dedicado a la extensión rural para lograr la certificación de predios en BPA, brindando acompañamiento y soporte a los cacaoautores del Magdalena, con el fin de agregar valor a su producto y mejorar la comercialización, tendremos a los productores y sus cultivos preparados para la evaluación de estándares exigidos.	\$ 11.035.700

CADENA	RETO	CATEGORÍA	ESTRATEGIA	INDICADOR	META	APUESTAS	COSTO DE LA APUESTA 2020-2023
		Acceso Información, Uso de TICs	Ofrecer alternativas para la sistematización de datos tecnológicos, comerciales y productivos, así como el acceso a información actualizada de forma remota entre los cacaoteros	Número de productores que usan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en cualquier eslabón de la cadena de valor	200 productores utilizando tecnologías de la información y las comunicaciones	Se realizarán capacitaciones del uso de diferentes plataformas tecnológicas a los productores, para que estos puedan replicar los conocimientos adquiridos a los integrantes de las asociaciones que pertenecen, de esta manera todos tengan el conocimiento de los importante del acceso a las TIC para el intercambio de información de sus productos, insumos, variabilidad climática y manejo de enfermedades entre otros, por lo cual se buscará entender los procesos tradicionales para así tener éxito en alinear las TIC	\$ 154.500.000

CADENA	RETO	CATEGORÍA	ESTRATEGIA	INDICADOR	META	APUESTAS	COSTO DE LA APUESTA 2020-2023
Plantaciones Forestales	Conservar los bosques y espacios naturales existentes en el departamento del Magdalena	Aprovechamiento Potencial	Aumentar la cobertura boscosa en el departamento del Magdalena	Número de hectáreas reconvertidas Número de hectáreas ampliadas	Impulsar la siembra de 300 hectáreas de plantaciones forestales	Impulsar la siembra de árboles teniendo en cuenta los modelos agroforestales, silvopastoriles o forestales, donde el productor debe garantizar que los cultivos crezcan sanos y prevenir que ocurran incendios, talas ilegales o plagas.	\$ 231.750.000

CADENA	RETO	CATEGORÍA	ESTRATEGIA	INDICADOR	META	APUESTAS	COSTO DE LA APUESTA 2020-2023
		Productividad	Fomentar la reforestación productiva a gran escala	Número de productores cubiertos por el servicio	300 productores realizando reforestación productiva a gran escala	A través de la asistencia técnica aumentaremos la reforestación productiva, donde se le sensibilizará a los productores sobre cuidado y manejo de cuerpos de agua, manejo de desechos orgánicos e inorgánicos y la importancia de establecer y mantener especies nativas	\$ 231.750.000
		Fomento Asociatividad	Promover la asociatividad en el sector, realizando intercambios de experiencias positivas y de progreso de organizaciones	Número de productores cubiertos a través de la prestación del servicio a organizaciones	200 productores asociados al año 2023	Se fomentará la asociatividad para tener mayor representatividad institucional, formalización productiva, comercial y empresarial, de esta manera se tendrá un mayor poder de negociación y la asistencia técnica ira dirigida según las necesidades.	\$ 154.500.000
		Gestión Comercialización	Vincular productores a alianzas comerciales, donde se identifiquen los deseos y necesidades a satisfacer.	Número de productores y organizaciones vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado	100 productores vinculados a alianzas comerciales en los próximos 4 años.	Fortalecida la asociatividad propiciaremos alianzas comerciales para generar acceso a mercados nacionales e internacionales, aumentando sus ingresos.	\$ 77.250.000
		Gestión Ambiental	Planificar el uso y manejo sostenible de los recursos forestales	Número de productores que desarrollan buenas prácticas de conservación suelos* Número de productores que desarrollan buenas prácticas de conservación de fuentes de agua	100 productores desarrollando buenas prácticas de uso y manejo sostenible de los recursos forestales.	Con instrumentos de gestión, monitoreo y control del recurso forestal, se garantizará al consumidor final que la madera o cualquier otro producto forestal ha tenido un manejo responsable y sostenible.	\$ 77.250.000

CADENA	RETO	CATEGORÍA	ESTRATEGIA	INDICADOR	META	APUESTAS	COSTO DE LA APUESTA 2020-2023
		Control Sanitario e Inocuidad	Aplicar técnicas de control que mantengan en adecuadas condiciones sanitarias las plantaciones.	Número de predios registrados ante el ICA y certificadas en buenas prácticas asociadas a la actividad productiva	200 predios registrados y certificados por el ICA en buenas prácticas de control fitosanitario de plagas	Con el manejo forestal y sostenible, buscaremos el registro y certificación de predios por el ICA, para mantener en las zonas su biodiversidad, productividad y capacidad de regeneración.	\$ 154.500.000
		Acceso Información, Uso de TICs	Promover el uso de herramientas tecnológicas, para el análisis de datos y tomar mejores decisiones que mejoren la producción y rendimientos	Número de productores que usan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en cualquier eslabón de la cadena de valor	100 productores haciendo uso de herramientas tecnológicas.	Se realizarán talleres a los productores para el uso y apropiación de TIC, para que puedan acceder a servicios financieros, toma de decisiones en sus cultivos, compra de insumos y acceso a mercados nacionales e internacionales.	\$ 77.250.000

## 11.RECURSOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan los costos por línea productiva o cadenas productivas priorizadas.

**Tabla 17. Costo total por cadena productiva**

Cadena	Cadena Priorizadas	Número de productores a cubrir por cadena 2020-2023	Costo total por cadena 2020-2023
1	Bovino doble propósito	850	\$ 656.625.000
2	Caprino	2,100	\$ 1.622.250.000
3	Mango	860	\$ 664.350.000
4	Acuicultura	2,300	\$ 1.776.750.000
5	Pesca Artesanal	3,428	\$ 2.648.130.000
6	Cítricos	1,660	\$ 1.282.350.000
7	Cacao grano	1,000	\$ 772.500.000
8	Plantaciones Forestales	1.300	\$ 1.004.250.000
<b>Total</b>		<b>14.158</b>	<b>\$ 10.428.205.000</b>

## 12.PLANEACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

La planeación financiera de este plan de extensión agropecuaria, inicia desde la proyección misma de inversiones para la cobertura del servicio hasta las posibles fuentes de financiación; el departamento en su compromiso de apoyar la reactivación del campo y el emprendimiento rural, propone asumir con recursos propios, recursos de orden nacional, internacional, privados y públicos, la cofinanciación de los componentes relacionados con el apoyo a la asociatividad y fortalecimiento de los espacios de participación política de las organizaciones base de campesinos y productores rurales del departamento, con el fin de reactivar los consejos municipales de desarrollo rural CMDR, las bases sociales de las asociaciones de usuarios campesinos ANUC y los consejos seccionales de desarrollo agropecuario. La gobernación para este fin, se ajustará a lo dispuesto en la normatividad relacionada. En la siguiente tabla se muestra la distribución de los usuarios que se pretenden atender en los próximos cuatro años, según la planeación realizada, junto al costo por año de la misma.

	2020	2021	2022	2023	Total
<b>Número de productores a atender por año</b>	3539	3539	3539	3541	14.158
<b>Costo total</b>	\$ 2.773.877.500	\$ 2.733.877.500	\$ 2.733.877.500	\$ 2.735.422.500	\$ 10.937.055.000

Total, distribuido por año	\$ 2.773.877.500	\$ 2.773.877.500	\$ 2.773.877.500	\$ 2.735.422.500
----------------------------	------------------	------------------	------------------	------------------



### **13.INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO – DEFINICIÓN DE INDICADORES POR META**

En la siguiente tabla se presenta la consolidación de los indicadores del Plan de Extensión Agropecuaria, respecto las categorías o aspectos del enfoque del servicio.

Categoría	Indicador	Meta
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	Número de productores cubiertos por el servicio	13.451 productores cubiertos por el servicio para los próximos 4 años
FOMENTO A LA ASOCITIVIDAD	Número de productores cubiertos a través de la prestación del servicio a organizaciones	13.451 productores cubiertos por el servicio para los próximos 4 años
GESTIÓN DE LA COMERCIALIZCIÓN	Número de productores y organizaciones vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado	2403 productores cubiertos por el servicio para los próximos 4 años
GESTIÓN AMBIENTAL	Número de productores que desarrollan buenas prácticas de conservación suelos* Número de productores que desarrollan buenas prácticas de conservación de fuentes de agua	2.307 productores cubiertos por el servicio para los próximos 4 años
CONTROL SANITARIO E INOCUIDAD	Número de predios registrados ante el ICA y certificadas en buenas prácticas asociadas a la actividad productiva	460 predios certificados
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y USO DE LAS TIC	Número de productores que usan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en cualquier eslabón de la cadena de valor	1.455 productores cubiertos por el servicio

## BIBLIOGRAFÍA

- Agrocadenas. (2005). *La Cadena De Cítricos En Colombia Una Mirada Global De Su Estructura Y Dinámica 1991-2005*. Obtenido de [http://www.fondohortifruticola.com.co/archivos/Cadenas/caracterizacion\\_citricos\\_2005.pdf](http://www.fondohortifruticola.com.co/archivos/Cadenas/caracterizacion_citricos_2005.pdf)
- Agrosavia-MADR-Colciencias. (2016). *Plan estratégico de ciencia, tecnología e innovación del sector agropecuario-Magdalena-PECTIA*. Obtenido de <https://repository.agrosavia.co/handle/20.500.12324/12759>
- Asohofrucol. (s.f.). *Comportamiento del Mercado Nacional e Internacional de Cítricos Frescos*. Obtenido de [http://www.asohofrucol.com.co/archivos/biblioteca/CongresoInternacionalCitricola/Comportamiento\\_Mercado\\_Nacional\\_Internacional\\_c%C3%ADtricos\\_frescos.pdf](http://www.asohofrucol.com.co/archivos/biblioteca/CongresoInternacionalCitricola/Comportamiento_Mercado_Nacional_Internacional_c%C3%ADtricos_frescos.pdf)
- Karen, P. (2010). *Caracterización del proceso de exportación del limón Tahití desde el departamento del magdalena hacia el mercado de Canadá*. Obtenido de <http://repositorio.unimagdalena.edu.co/jspui/bitstream/123456789/1002/1/EN-00017>
- Magdalena, A.-F.-G. d. (2019). *Plan integral de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial-PIDARET*. Obtenido de <https://www.adr.gov.co/servicios/Paginas/Proyectos-Integrales-de-Desarrollo-Agropecuario-y-Rural-con-Enfoque-Territorial.aspx>
- Magdalena, A.-F.-G. d. (2019). *Plan integral de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial-PIDARET, departamento del Magdalena*. Obtenido de <https://www.adr.gov.co/servicios/Paginas/Proyectos-Integrales-de-Desarrollo-Agropecuario-y-Rural-con-Enfoque-Territorial.aspx>
- Magdalena, G. M.-C.-B.-U.-U. (2013). *Plan estratégico departamental de ciencia, tecnología e innovación del Magdalena – PEDCTI*. Obtenido de <https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/paginas/pedcti-magdalena.pdf>



GOBERNACIÓN DEL  
**MAGDALENA**  
La fuerza del cambio



**MAGDALENA RENACE**  
Plan Departamental de  
Extensión Agropecuaria  
2020-2023